

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCION y ADMINISTRACION: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

Sección Literaria

PARA SIEMPRE...

—Un alfiler...

—Allí los tienes... ¡más allá! ¡Pero si están delante de tus narices!

—¡Delante de tus narices! ¿No has podido encontrar una expresión más desagradable?

—¿Cómo desagradable? ¡Cuando me quemó las cejas para atender a todas tus cosas! ¡Y sólo Dios sabe lo que necesitas!... ¡No pone en movimiento tanta gente un bazo para descender al fondo, que una mujer para ir al baile!

La señora, delante del «Psiquis», eleva a la vez al techo los ojos cansados y las manos armadas, la una de un peine y la otra de un agujón.

—¡Y pensar que tú no puedes brindarme una satisfacción, ni una sola, sin echármela a perder, como de intento, con tus observaciones!... Un mes hace que estoy arrullando la idea de ir a ese baile... ¡Pero era demasiada suertel!... Es preciso que...

Y en el saloncito, obstruido como un almacén de novedades, la señora se desploma sobre un canapé, junto a su vestido de seda verde pálido, que la doncella libra de un irremediable aplastamiento... Y allí, nerviosamente, se coge la cabeza con las manos...

Con las suyas en los bolsillos, el marido contempla consternado su obra.

Si su mujer se echa a llorar, se acabó... ¡Se queda sin polvos de arroz y sin *cold-cream*, y entonces tendrá que rehacer la mano de gato, repintarse, y se irán con dos horas de retraso!... Y luego, allí en el baile, al verla peinada de cualquier modo, con los ojos rojos, dirán, entre ellas, sus amiguitas:—¿Ves ese Raoul?... ¡Un horror!... ¡Que le pega a su mujer cada paliza que la vuelve loca!

Raoul, puee, siguiendo su costumbre, echa su cuarto a espadas para salvar la situación.

—¡Vaya, querida! ¡Todo lo tomas por donde quema! ¡Esta noche estás muy nerviosa!

—Lo que debías tener en cuenta para no exasperarme... ¿Crees que me agrada servir de maniquí a Anita desde hace tres horas?... ¡Y cuando precisamente lo hago por tí!...

—¿Por mí?...

Se ha firmado la paz.

La señora, frente al espejo, ha vuelto a su tocado.

De rodillas ante ella, con las mejillas encendidas, llena la boca de alfileres, prendido en el busto un montón de agujas con hebras de seda de colores, la doncella cose literalmente el vestido al cuerpo de su señora.

—Pero, hija mía, ¿usted quiere ponerme en ridículo?

—¡Señorita!

—¡Esto no pega aquí!... ¡Pero figese!... Me está usted cosiendo este cuello verde con seda blanca... ¿Dónde tiene usted la cabeza?

Raoul, con las dos manos sobre los riñones, se pasea filosóficamente, tarareando un aire cualquiera.

—Raoul, te suplico que no te pasees detrás de mí. ¡Me aturdes!

Raoul, dócil como un caballo de ómnibus, se para y se sienta en el taburete del piano. Maquinalmente, el desgraciado toca tres o cuatro acordes vigorosos

para matar el tiempo... Do, do, mi... mi, do... do, sol...

El clarín toca a la carga...

¡Pero... cataplum!...

De pronto del otro extremo de la habitación surge un grito salvaje, un ahullido de Maori en son de guerra, una vociferación en las cuerdas extraaltas... Es la dulce Elena que se despierta...

Elena es la menuda heredera, de ojos azules, la muñeca querida, el juguete admirado, consentido, adorado de rodillas en el estuche de rosa de su cuna.

Su retrato lo veis por todas partes en la estancia... En la chimenea, en el piano, en la partitura de música, en los estantes, en el caballete tapizado de terciopelo de fuego.

Y cuando se tiene un físico tantas veces coronado, hay derecho a dormir tranquilo.

Este derecho es el que afirma Elena ahullando cada vez más alto, mientras la señora lanza una mirada de suprema compasión sobre el gran animal de su marido, que no hace más que estupideces.

Hay momentos en que desearía uno estar enterrado, aunque sólo fuera un cuarto de hora. Raoul se hubiera contentado con poderse esconder en el piano.

Ante él, erguida y desdeñosa en su vestido verde mar (por el que Raoul ha pagado 1.200 francos), la señora se encoge de hombros con un aire de diosa antigua.

—¡Cualquiera diría que lo haces a propósito, que te has jurado no dejarme vestir pronto!...

—¡Pero cómo iba yo a suponer!...

—¡Oh, no intentes disculparte!

Raoul vuelve... con el cuerpo del delito en los brazos.

Elena, mas encarnada que un salchichón de Lyon, se retuerce como un gusano, se agarra a los pelos, a la barba paternos.

¡Oh, el clarín toca a la carga!

Si, Elena carga, y famosamente todavía. ¡Cuidado! La pechera inmaculada, almidonadísima. El nudo de la corbata está ya deshecho, y la gardenia, marchita entre los menudos dedos rabiosos, cuelga en un estado lamentable del ojal.

El desgraciado Raoul experimenta entonces la necesidad de transmitir su herencia a la doncella; pero la pobre Anita está erizada de alfileres, de agujas, de hilachas, y la señora es la que coge a la niña, y ya aviada para el baile, la cunea impaciente entre sus brazos enguantados.

Duérmete y tarda poco, no vaya a venir el coco...

Pero a pesar de sus cinco años, la pequeña tiene ya no poca experiencia... Ve a todo el mundo acicalado... ¡El abanico, la salida de teatro, la diadema, los guantes, el sombrero, el abrigo, por todos los sillones... es decir, que van a marcharse, y a marcharse sin ella! Para eso querían zamparla en la cama... ¿Y qué va a hacer ella en la cama? A mí la retaguardia de las cuerdas vocales!... Y los vecinos oyen una melodía a dos voces de esta indole:

¡Hu, hu... que viene el cocol!

¡Hi... hi... hi... hi...! ¡Brrr!...

La cocina, sin la cocinera, que ha salido porque la comida se ha adelantado dos horas.

La señora, sosteniendo en el brazo izquierdo la cola del vestido y la niña, da vueltas febrilmente a algo sobre la llama del gas... una especie de infusión gris...

—¡Yo soy la única que tiene aquí cabeza!... ¡Qué estarán diciendo los Linet! ¡Vamos a ir con una hora de retraso!

Raoul la mira con el aire de un perro al que se ha pegado un puntapié.

—Pero, ¿qué estás preparando ahí?

—Adormideras, para que coja el sueño a toda costa...

—¡Mira que puede ser peligroso!

—¿Peligroso?—Y nuevamente mira a su marido con el aire de desprecio que adoptan ciertas mujeres muy fuertes hacia los hombres inferiores a ellas.

Luego, inclinándose por bajo la luz del gas su terca cabecita, peinada como la de una reina, para la fiesta, precipita la cocción, porque un minuto más aquí es un minuto menos allí, en el encanto del baile, en la atmósfera embriagadora, donde giran como sueños los tocados y fantasías elegantes de los cotillones... ¡Ah Raoul, Raoul!

—¡Vamos!... ¡Bébetelo pronto! Está muy dulce...

Pero Elena, una mosca tenaz, se resiste resueltamente.

Entonces, a fuerza de voluntad, por que el tiempo vuela, la joven se hace insinuante, melosa, amable. Apagando el duro brillo de sus ojos, hundida en un diván, estrechando a Elena contra su pecho, la mece dulcemente... dulcemente, y parece abandonar su propósito, como la gata que afecta no mirar más el blanco a que apunta...

—¡Pícaro papá, que despierta a su querida niña!

—¡No te marches! ¡No quiero que te marches!

—No, monada, no... No me voy... Es que me pruebo un vestido... Mi Elenita tendrá otro igual...

—¡Sí, sí! ¡Tú te vas a ir!...

—No, monísima, no... No saldré... para darte gusto... ¡Una buena madre no abandona a su hijita queridísima!... Pero tú también da gusto a tu mamá...

Y mientras habla así la madre desliza la taza a los labios de la niña... ¡No, no me iré... pero es necesario que bebas eso! ¡Si no lo bebes sí que me voy!

Entonces, como a su pesar, la niña toma un buchito con recelo, clavados sus grandes ojos en los de su madre, que echa mano de todo lo que le queda de energía para obligar a mentir a los suyos...

—¡No, monísima, no salgo! ¡Acuéstate junto a tu mamá... ¡Ya ves que no se va!

Y, en efecto, la cabeza de la niña cae llena de sueño sobre el hombro materno... La señora espera todavía un poco... Luego, andando sobre las puntas de sus finos zapatos de baile... —Ahora, escurrámonos...

Raoul, inquieto por la rapidez del resultado, le pregunta al subir al coche.

—¿No habrás recargado la dosis?

La mujer se encoge friolentemente en un rincón del coche...

—¿La dosis? ¡Hombre, pon cuidado! ¡Me estás pisando el boa!

A la mañana siguiente, hacia las siete, cuando volvieron molidos, no pudiendo con su alma, encontraron a la menuda Elena que en su lecho blanco y rosa dormía, muy pálida, sobre su almohada bordada.

Ambos se inclinaron para besarle, y

de repente la madre lanza un grito de angustia, desgarrador:

—¡Está helada!

Raoul, entonces quiere levantar a su hija, pero los brazos crispados de la niña no se abren, permanecen agarrotados.

¡Desde la víspera Elena está dormida... para siempre!

PIERRE L'ERMITE.

IMPRESIONES DE VIAJE

DE AYER A HOY

VIII

Puedo continuar bajo el mismo título con que van encabezados estos escritos otra impresión agradabilísima que causó en mi ánimo, en ese viaje de *touriste* que hice a Francia al final del año último, el cambio favorable, la transformación asombrosa, que ha experimentado en pocos años la Misión Española de París, esa institución benéfico-religiosa que, no sólo por su indiscutible utilidad para la muy numerosa colonia de compatriotas nuestros en aquella capital, sino también por el extraordinario relieve que, bajo todos conceptos, ha alcanzado en estos últimos tiempos en el seno de la sociedad parisiense, es timbre de gloria para nuestra nación y para los que tenemos a grande honra titularnos sus hijos un motivo de sano, de noble engrandecimiento.

Antes, la Misión Española de París existió también, pero ¡cuánta diferencia se nota en ella entre lo que fué y lo que es, entre lo que va de ayer a hoy!... Desde 1901 la conocí yo, pero antes, mucho antes, ya venía desarrollando su acción patriótico-caritativa y un tanto religiosa, aunque ésta, a decir verdad, quedó siempre reducida a su más mínima expresión. A ella estuvo dedicada desde una fecha bastante anterior a la que he citado, según se me informó a raíz de mi llegada por vez primera a París, la iglesia del *Corpus Christi*, situada en la avenida Friedland, uno de los rayos de la Estrella en cuyo centro se levanta el majestuoso Arco de Triunfo, y la anunciaba al público una pequeña bandera española que ondeaba constantemente sobre el portal. Y por cierto que—dicho sea incidentalmente y sólo a guisa de información—esta bandera, arrancada y pisoteada por las turbas fanatizadas por las relaciones tendenciosas de la prensa sectaria y por las invenciones calumniosas de los enemigos de España en los periódicos de mayor circulación, cuando el fusilamiento de Ferrer, estuvo a punto de originar un serio conflicto entre nuestra nación y la república vecina.

Pues bien, a pesar de la bandera nacional y del rótulo explicativo que, formando semicírculo, junto a ésta se ostentaba, poco de español podría notarse en su interior en la mayor parte, en casi todos los días del año, y si exceptuamos la facilidad de poderse confesar en nuestro idioma, hasta pudiera aventurarme a decir que absolutamente nada. En francés se hacían las proclamas, las meditaciones, los sermones, los ejercicios de piedad y todas las demás devociones «casi» siempre, y prefiero decirlo así porque ignoro si alguna vez se hizo en español no estando presente yo: lo que sí puedo asegurar es que si en alguna de las funciones religiosas a que pude asistir durante todos los años de mi residencia en París vi otra cosa española en dicho templo que lo antes mencionado y los nombres de los propietarios de una buena parte de las sillas y reclinatorios, que estaban grabados sobre unas placas de latón.

Donde sí se hablaba en español y por unas cariñosas Hermanas de la Caridad se socorría o se cuidaba con la mayor dulzura a los españoles indigentes o enfermos que allí en busca de auxilio acudían—creo que por un tiempo muy limitado solamente interín hacían los medios para hallar colocación o se ponían en condiciones de poder ser repatriados por el Consulado—era en un asilo modesto, oculto entre jardines, ignorado en la mayoría de los casos hasta por muchos de aquellos para quienes esa acción benéfica «oficial» era una verdadera necesidad, que existía en una de las calles extremas y solitarias de Neuilly. Y aquella iglesia, frecuentada a diario, y en especial en los domingos y fiestas, por los católicos aristócratas o acaudalados, y ese asilo en el que se amparaba a los obreros infortunados, a los desheredados de la fortuna, de la colonia, era todo lo que constituyó por mucho tiempo la Misión Española de París. Lo cual, visto por S. M. el Rey D. Alfonso XIII en uno de los diferentes viajes que hizo a la capital de Francia, probablemente no le satisfizo: debió considerar mezquino, deficiente, incompleta, esa obra —y realmente lo era— para que por ella se hubiera de juzgar de la sentimentalidad, de la cultura, de la importancia de España en el extranjero, puestas de relieve por las consideraciones que a sus súbditos emigrados tiene y por la protección que les dispensa, que son una demostración cabal, exactísima, del amor que les profesa.

Por esto en su patriótico y magnánimo corazón esa visión engendró el muy plausible anhelo de mejorar la antigua institución—más nominal que efectiva, realmente, conforme prueba lo que llevo dicho—en el más breve lapso de tiempo posible, y puso ya sin perder momento manos a la obra. Mandó a París a su limosnero, el inteligente y simpático mallorquín M. I. Sr. D. Gabriel Palmer, para que estudiara sobre el terreno el modo y forma de poder realizar el mejoramiento de referencia, dándole para ello, con el nombramiento de Visitador de dicha Misión, instrucciones y poderes amplios, que supo emplear este distinguido amigo y paisano nuestro honrado con la real confianza de un modo tal, que sólo esa su acertadísima gestión sería bastante, si otros méritos no tuviera, para su gloria personal al mismo tiempo que para la región en que él y nosotros vimos la luz motivo de patriótico orgullo. Conocen mis lectores, con seguridad, cuánto se ha afanado el señor Palmer para que la nueva Misión Española de París fuera la fiel interpretación de los deseos del Monarca: un rincón de España en aquel centro cultural de Europa en que, con la consiguiente admiración de los extranjeros que juzgaron siempre a nuestra nación sin conocerla, pudieran hallar los españoles en la emigración el ambiente consolador, agradable, siempre añorado, de la patria amada, pues que detalladamente ha venido informando la prensa de Madrid, de provincias y de la república vecina de todos los pasos que hacia la realización de esta magna empresa se han dado; pero cuanto se ha dicho, aún siendo mucho, no es bastante todavía para que puedan formarse una idea, ni siquiera aproximada, no habiendo visto por sus propios ojos lo que queda realizado ya de la obra en cuestión, del singular talento, del admirable don de gentes, de la extraordinaria actividad, de los titánicos esfuerzos de la colosal labor intelectual y física que ella representa, o mejor dicho aún, que han sido, son y habrán de continuar siendo necesarios para llevarla a término.

El primero de los éxitos de ese trascendentalísimo proyecto de S. M. el Rey fué, indudablemente,—después de la acertada elección de la persona que debía colaborar con él para realizarlo—el haber podido hallar en París un local adecuado, y más ya no lo pudo ser el que nuestro ilustre paisano halló: un edificio espacioso, construido *ad hoc* y situado en el barrio de Passy, el más sano, el más alegre y el más distinguido de la populosa capital. No ha de parecer, pues, extraño si yo después de lo que había leído en los periódicos y de lo que se me había referido verbalmente acerca de esta importantísima instalación, sintiera vivos deseos de visitarla, y así hube de manifestarlo ya a mis íntimos y muy aprecia-

dos amigos el Doctor D. Emilio Conte y el comerciante D. Juan Bover, a mi llegada a París, la primera vez que con ellos hablé, y ellos, sumamente amables conmigo se brindaron a acompañarme.

A la hora convenida del día siguiente nos reunimos en la clínica dental del señor Conte, y los tres nos trasladamos seguidamente en un *taxi* a la renombrada calle de la Pompe, apeándonos frente a la misma iglesia de la Misión.

J. Joaquín Arborea

Arecibo (Puerto Rico), Mayo de 1921.

Los transportes y la exportación de productos españoles

Nuestro paisano y particular amigo D. Francisco Bernat, comerciante, establecido en Bruselas, nos envía para su publicación copia de la instancia dirigida por la Cámara de Comercio de España en Bélgica al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Dice así:

Excmo. Sr.

La importación de la naranja envasada en cajas, por el coste de esas y el de la mano de obra, grava el precio de la fruta en proporciones considerables, lo que unido al hecho de que la importación por vía marítima esté, casi monopolizada, por dos o tres casas extranjeras, hace que la mayor parte de los comerciantes españoles establecidos en este país y dedicados a la venta de frutas, se encuentren en la imposibilidad de sostener un negocio que representa el de más de 30 casas españolas esparcidas por todo el Reino de Bélgica.

Hay que tener muy presente, Excelentísimo señor, que la importación de fruta a granel, que se hacía antes de la guerra, ascendía a unos 300 vagones de 7 a 8 toneladas, lo que representa ya una cantidad regularmente considerable, máxime teniendo en cuenta que en esta forma de envío, el importador puede recibir el fruto que le conviene para su clientela.

La única solución que permitiría el que el negocio recobrase la vida que tenía antes de la guerra, sería el obtener de las Compañías de Ferrocarriles españolas, el material suficiente en vagones para cargar el fruto a granel, y al propio tiempo, las garantías precisas para que estos vagones no empleasen en su viaje a este país más de 10 o 15 días o sea, 3 o 5 para el recorrido español y 7 u 8 para el recorrido franco-belga.

En la actualidad el recorrido franco-belga, que tiene una longitud de unos 1168 kilómetros se hace ya en el tiempo casi normal, mientras que el recorrido español, solo unos 550 kilómetros: los poquísimos vagones que han podido conseguirse, han necesitado 15 días o un mes para hacerlo, ocasionándose con ello la pérdida de la mayor parte de la fruta y por consiguiente la del negocio, para los que han confiado sus intereses a la benevolencia de las Compañías ferroviarias de España, cuyos vagones van sujetos al capricho o buena voluntad de cualquier empleado subalterno.

Esta Cámara de Comercio de España en Bélgica, solicita respetuosamente de V. E. el apoyo para conseguir de estas Compañías de Ferrocarriles españoles una especial atención sobre este asunto dedicando en el tiempo oportuno, el material preciso para el transporte de la fruta y vigilando el recorrido de los vagones, para que estos sigan su camino lo más rápidamente posible, evitando con ello los enormes perjuicios expresados y permitiendo a este comercio español establecido en este país, la vida a que tiene derecho.

En tanto más importante esta cuestión Excmo. Sr. por cuanto el comercio italiano de naranjas y limones, empieza ya a ganar terreno sobre el nuestro, y lo puede hacer desahogadamente al amparo

de la organización de su servicio de ferrocarriles y la atención que el Gobierno presta al asunto y que les permite que el envío de la fruta en vagones a granel se haga con la necesaria rapidez para que dicha fruta llegue en perfecto estado de conservación y en inmejorables condiciones de precio.

Ante el interés que representa hoy para todos los países del mundo el establecimiento de mercados de exportación fijos y en las necesarias condiciones para que, a la par que se pueda luchar con la competencia, se establezcan una fuente de ingresos para la riqueza nacional; esta Cámara de Comercio de España en Bélgica tiene el convencimiento de encontrar en V. E. un apoyo para la resolución de este asunto que afecta, no sólo

a intereses de súbditos españoles, sino al crédito comercial de nuestro país en el extranjero.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Bruselas 2 de Junio de 1921.—El Presidente de la Cámara de Comercio de España en Bélgica.—El Secretario General.—Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Dada la justicia de la petición formulada por la Cámara de Comercio de España en Bélgica, no nos cabe duda que el Ministro de Fomento la atenderá, dando cumplida satisfacción a los deseos de los comerciantes españoles establecidos en la progresiva Bélgica, cuyos intereses se ven perjudicados por el retraso con que llegan a aquella nación los productos españoles.

LA CONTRIBUCION EXTRAORDINARIA SOBRE BENEFICIOS DE GUERRA EN FRANCIA

Prometimos en nuestro número anterior dar a conocer a nuestros lectores los acuerdos tomados en la sesión celebrada el penúltimo jueves por la Corporación municipal, respecto a la debatida cuestión de la contribución extraordinaria sobre beneficios de guerra en Francia; y ahora vamos a cumplir nuestra promesa.

En dicha sesión el concejal señor Bauzá expuso a la consideración de sus compañeros de Consistorio la situación aflictiva de muchos de nuestros paisanos establecidos en Francia, con motivo de la mencionada contribución que se les aplica, obligándoles al pago de sumas cuantiosas, en muchos casos superiores a los beneficios obtenidos.

Con la mira de defender los intereses de nuestros compatriotas residentes en la vecina república expuso su parecer,—teniendo en cuenta que ya se ha agotado los medios y las influencias de que se dispone cerca del Gobierno para conseguir de éste que se pronuncie respecto a este asunto,—de tomar los siguientes acuerdos:

1.º Hacer constar en acta la satisfacción con que esta Corporación ha visto la campaña iniciada por el semanario SOLLER, secundada primeramente por el diario palmasano *La Última Hora*, a los que siguieron *La Almudaina*, *Correo de Mallorca* y últimamente *El Día*, dirigiendo a los Directores de las mencionadas publicaciones atento oficio manifestándoles la complacencia con que este Ayuntamiento ha visto los escritos publicados, alentándoles para que prosigan dicha campaña.

2.º Redactar una exposición, dirigida a S. M. El Rey, rogándole se sirva interponer su influencia acerca de Gobierno Francés para que se cumpla el Convenio Franco-Español de 1862.

3.º Invitar a los Ayuntamientos de Mallorca a adherirse a dicha exposición.

El señor Estades se adhirió a las manifestaciones del señor Bauzá, estimando que cuanto se haga por parte de este Ayuntamiento para conseguir el objeto expresado lo considerará poco, tratándose de la defensa de muchos millones de pesetas que pertenecen a hijos de Sóller, honradamente ganados y que el Gobierno Francés trata de usurpar contra todo derecho y justicia.

En la sesión celebrada el jueves de esta semana se dió lectura y fué aprobada para ser remitida a S. M. El Rey la siguiente exposición:

Señor:

Los Ayuntamientos que suscriben de la provincia de las Baleares, que tienen en conjunto más de cinco mil

hijos residentes en Francia, donde al amparo de una legislación respetuosa para el extranjero, crearon importantes comercios y contribuyeron al progresivo desenvolvimiento del país que gentilmente les ofreció respetos y garantías a cambio de lo mejor que ellos podían dar, el fruto de su trabajo, se ven hoy obligados, haciéndose intérpretes del sentir de todos, a llegar hasta las gradas del Trono para interesar de V. M. augusta, del Rey bueno que la Providencia nos deparó a los españoles, del Monarca magnánimo que en horas de angustia y en días de desolación y de muerte contribuyó personalmente al alivio de muchas penas y al consuelo de no pocos corazones, la consideración de altísimas y poderosas razones para interesar de su Gobierno que no abandone a la codicia de los extranjeros, intereses de miles y miles de españoles a quienes se trata de vejar injustamente en Francia, como consecuencia de ese egoísmo natural y lógico pero ilegal y arbitrario que la guerra ha traído como secuela del total desquiciamiento.

Es el caso, Señor, que gran número de hijos de Mallorca en el pasado siglo y en el presente, al amparo del convenio Franco-Español de 1862, se establecieron en Francia y allí con la fuerza de su trabajo, su proverbial laboriosidad y su espíritu mercantil crearon importantes comercios de intercambio de productos y contribuyeron, a medida de sus fuerzas, al éxito económico de la vecina República.

No hay para que puntualizar su labor intensa en días de angustia y de porvenir incierto; cumplieron como buenos y ayudaron al éxito logrado con el esfuerzo personal y los medios económicos que fueron precisos. A ello no estaban obligados, pero como españoles, como súbditos de V. M. y tomando ejemplo de altas virtudes cumplieron como la generosa hospitalidad demandaba y ahora el Fisco francés les exige el pago del impuesto sobre beneficios extraordinarios de la guerra acordado por una Ley dictada por el Gobierno francés de 1.º de Julio de 1916.

Señor: El artículo 4.º del convenio celebrado en 1862 entre España y Francia, declara exentos tanto los españoles en Francia como los franceses en España, de toda contribución extraordinaria, cualquiera que sea su naturaleza, que se establezca en uno de los dos países en virtud de circunstancias excepcionales.

La Ley mencionada de 1.º de Julio de 1916 en su primer artículo señala ya el carácter extraordinario de la nueva

contribución, por consiguiente deben estar exentos de ella los españoles, como exentos estuvieron los franceses de los impuestos de carácter extraordinario creados en España desde que el Convenio Franco-Español estuvo en vigor.

Ahora bien, Señor, los Ayuntamientos que suscriben creen llegado el caso de evitar al sin número de vecinos que residen en Francia, la exacción de un impuesto que no les corresponde y para ello ruegan a V. M. que recomiende al Ministro de Estado, que defienda los intereses españoles con entereza, con toda la fuerza que dan la razón, la justicia y el derecho escrito.

Se trata de muchos millones conseguidos a fuerza de abnegación y de sacrificios, legítimamente ganados y cuyo empeño en arrebatarlos es solo criterio burocrático malamente sostenido por los que en la nación vecina sólo cuidan de intensificar las fuentes tributarias para saldar compromisos contraídos.

Cabe esperar la defensa de nuestros compatriotas si V. M., persistiendo en su loable conducta de siempre, que es y ha sido garantía de aciertos nunca bastante alabados, consagra a esta cuestión, que tiene ya estado parlamentario, las luces de su inteligencia privilegiada.

Porque así lo esperamos los Ayuntamientos que suscriben, nos permitimos elevar hasta V. M. respetuosa súplica, mientras con el mayor afecto pedimos al Cielo guarde la augusta vida de nuestro Monarca muchos años.

A. L. R. P. de V. M.

Sóller, de Julio de 1921.

Celebraremos que la anterior exposición obtenga del primer español a quien se dirige, la acogida que merece la justa súplica que contiene el documento transcrito.

Nos complacemos en reproducir hoy el segundo artículo de la serie que ha publicado el periódico palmesano *El Día* respecto a la importante cuestión que tratamos.

Dice así:

IV. Antecedentes

Veamos, primeramente, cómo se presenta la cuestión desde el punto de vista jurídico.

El 1.º de Julio de 1916 se dicta en Francia la ley sobre beneficios extraordinarios. En el art. 1.º se declara que sólo ha de aplicarse a los beneficios obtenidos desde el día 1.º de Agosto de 1914 hasta la expiración del duodécimo mes siguiente al de la cesación de las hostilidades. En esta ley se imponen exacciones exorbitantes; como indicábamos últimamente, llegan esos tipos hasta el 80 por 100 de los beneficios. Mas que exacción de un tributo, en ciertos casos viene a ser verdadera confiscación.

Se implanta la ley. Desde el primer momento trata de aplicarse a los súbditos españoles y a las sociedades españolas, dedicados en Francia al comercio o a la industria. Súbditos y sociedades se consideran exentos del pago de ese tributo y presentan las consiguientes reclamaciones.

V. El art. 4.º del Convenio

¿En qué se apoyan? En el art. 4.º de un convenio celebrado entre Francia y España en 1862. Dice así, textualmente, en su versión francesa:

«Art. 4.º Les espagnols en France et les français en Espagne seront soumis au paiement des contributions, tant ordinaires comme extraordinaires afférentes aux biens immeubles qu'ils y possèdent dans le pays de leur résidence, et a la profession ou industrie qu'ils y exercent, conformément aux lois et règlements généraux des Etats respectifs. Ils seront également soumis, comme les

nationaux, aux charges et prestations en nature ainsi qu'aux impôts municipaux, urbains, provinciaux ou départementaux, auxquels ils pourraient être assujettis par leurs biens immeubles, leur profession ou industrie.

D'ailleurs, les espagnols en France, comme les français en Espagne, seront exempts de toute contribution de guerre, avances de contributions, prêts ou emprunts, et de toute autre contribution extraordinaire de quelque nature qu'elle soit, qui serait établie dans l'un des deux pays par suite des circonstances exceptionnelles, en tant que ces contributions ne seront pas imposées sur la propriété foncière.

Ils seront également exempts de toute charge ou emploi municipal et de tout service personnel, soit dans les armées de terre ou de mer, soit dans la garde ou Milice Nationale, ainsi que de toutes réquisitions ou services spéciaux de la Milice, pourvu qu'ils présentent leurs certificats d'immatriculation délivrés par les Ambassades, Légations ou Consuls respectifs. Toutefois, les espagnols en France et les français en Espagne, possédant des biens ou fonds, ou tenant un établissement commercial ou industriel, seront soumis, comme les nationaux, a la charge des logements militaires.»

VI. Examen del artículo

Como puede advertir el lector, los términos de este artículo no ofrecen lugar a fuertes dudas. Examinemos esos términos.

El párrafo primero establece que los españoles estarán sujetos en Francia al pago de todas las contribuciones. El párrafo segundo consigna la excepción de esa regla general en los términos siguientes:

«Estarán por lo demás exentos tanto los españoles en Francia como los franceses en España, de toda contribución extraordinaria, cualquiera que sea su naturaleza, que se establezca en uno de

los dos países en virtud de circunstancias extraordinarias, a no ser que se impongan sobre la propiedad inmueble».

Ahora bien, la ley mencionada, cuyo título establece ya el carácter extraordinario de la queva contribución, comienza su artículo primero en la forma siguiente.

«Il est institué une contribution extraordinaire sur les bénéfices exceptionnels ou supplémentaires, etc...»

Desde el momento en que esta contribución tiene el carácter extraordinario, y está establecida en virtud de circunstancias excepcionales, y no se impone sobre la propiedad inmueble, tiene que figurar necesariamente entre las contribuciones que no están obligados a pagar los españoles en Francia, según lo establecido en el Tratado de 1862 tantas veces citado.

VII. Precedentes españoles

Tal es la interpretación que han dado a ese artículo los españoles establecidos en Francia. ¿Cual ha sido siempre, hasta ahora, la del Gobierno español? Hay multitud de precedentes que marcan un criterio fijo.

En 1873 se ordenó un empréstito que se prorrateaba entre todas las provincias españolas en proporción a las cuotas por contribución territorial o industrial. Al abrirse la suscripción se estableció que si en un tiempo determinado no se hubiese cubierto, se repartiría el prorrateo entre los comerciales e industriales con arreglo a sus cuotas de contribución. Los súbditos franceses reclamaron, apoyándose en el Tratado de 1862, y el Presidente del poder ejecutivo resolvió, por orden de 21 de noviembre de 1873, que quedaban exentos, fundándose sólo en la temporalidad del tributo.

Poco más tarde, en 2 de octubre del mismo año, se creó un impuesto sobre carruajes, que se llamó, al crearlo, extraordinario y se convirtió en ordinario en el siguiente presupuesto, con un re-

cargo transitorio además. En virtud de idénticas reclamaciones de súbditos extranjeros, el Gobierno reconoció que estaban exentos.

La ley de 26 de junio de 1874 estableció el aumento de la novena parte de las cuotas que se pagaban por comercio e industria y también se reconoció la apelación de los extranjeros. Otros impuestos no rigieron por oponerse a los convenios internacionales. La misma doctrina se ha seguido siempre hasta nuestros días, respetando taxativamente el citado artículo cuarto del convenio de 1862. El marqués de Baniel en su interpelación en el Congreso, adujo estos y otros precedentes.

VIII. Conclusión sobre el caso

Por ellos se vé que el criterio que ha tenido siempre España al interpretar ese famoso artículo cuarto, es: que son contribuciones extraordinarias aquellas que se crean en virtud de circunstancias excepcionales. Y esto con un carácter de permanencia, si no de temporalidad. Y sin tener en cuenta siquiera el fin a que se destine el producto del impuesto. Es decir: si se destina a un fin de guerra, a un fin especial, o tan sólo a nutrir los ingresos del presupuesto ordinario.

Aplicando tal criterio, la reclamación de nuestros compatriotas aparece perfectamente clara y justa. Reasumamos. Se trata de una ley, la del 1.º de junio de 1916, que creó una contribución extraordinaria; así lo dice el título de la ley y lo repite el artículo primero. Se trata, además, de una ley temporal, como así lo declara el artículo primero. Y, en fin, los productos de este impuesto se destinan a un objeto de guerra: la liquidación del empréstito que Francia realizó en los Estados Unidos.

El caso actual está comprendido, pues, sin ninguna duda, en el citado artículo 4.º. Cuanto a la interpretación del mismo, hay, además de los precedentes españoles, opiniones de juristas franceses y la propia confesión de un ex-secretario de Hacienda, el diputado rosellonés Emmanuel Brousse. Examinaremos eso mañana con algún detalle.

Una gloria legítima de Sóller

Piza distinguido con el primer premio en la Exposición Regional de Arte

Siempre hemos oído decir que los pueblos tanto más valen y significan, cuanto más sea el valer y prestigio de sus hijos. Que su grandeza y su nombradía, no están en las arcas repletas sino más bien en el patrimonio espiritual con que le enriquecen sus hijos, en el esfuerzo de las inteligencias y en la cooperación que éstas aportan a la humana civilización.

Y Sóller que, lustros atrás, vió salir, dejando abandonados y desiertos los hogares, a tantos y a tantos hijos que marcharon al azar en busca de playas y países desconocidos, a tantos emprendedores argonautas que iban codiciosos del velloncino de oro; sólo vió salir y dejar su hogar a uno que, enamorado del Arte, iba en busca de la Gloria.

Para aquéllos era la selva virgen, el mar lejano, el mercado desconocido; para éste, eran Miguel Angel, Rafael y Velázquez.

Y partieron todos en distintas direcciones.

Todos sabemos de las penalidades y del sufrir que arrostraron los más. Pero de las andanzas quiméricas, de las luchas con los pinceles y de las tentativas recias del artista, sólo éste y los que como éste han sufrido y luchado lo saben.

Roma, Venecia, París, Madrid y Montpellier pudieran decirnos lo que fué de esta vida, que iba a nutrirse de la savia de sus maestros y a caldear su pensamiento, al sol de aquellos emporios del Arte.

Pero sí, se adivina, por poco que se comprenda, lo que pueda ser una vocación espontánea, que sin otras fuerzas que las propias, se lanza al camino.

Hoy, después que este camino ha sido

andado, que la pelea ha sido sostenida y la labor consumada, suenan las explosiones de los aplausos.

—¿Con qué gesto los habrá acogido el Sr. Pizá?—

Hidalgo de fantasías y quimeras, no ha pasado en vano tantos años de combate, ni se han endurecido en balde su recia musculatura con tantos golpes de adversidad, sin llegar a una región superior.

Y en esta región llegan los aplausos muy débilmente.

Pero en el secreto de su conciencia debe oír una voz que le dice: que ha trabajado como bueno, que su obra permanecerá, que su nombre tiene un relieve definitivo y que su hija podrá, con los laureles del padre, adornar la lozana de sus años.

Sóller es la que contrae una deuda con él. Porque si las conquistas del espíritu, tienen en lo positivo su valor y si éstas dejan una herencia común, si es verdad que le engrandecen en nombradía y esplendor; ahora que ya vio el retorno de sus hijos, si unos le trajeron oro y éste le trajo Gloria, bueno será que ella, en la medida de lo equitativo, estime su valía y piense en la recompensa.

Sóller, 30 junio de 1921.

Crónica Local

En la Exposición Regional de Arte, celebrada en Palma con motivo de las Ferias y Fiestas, ha ganado el primer premio un sollerense muy amado nuestro: D. Cristóbal Pizá, por su cuadro «Acacias».

Un estimado colaborador nuestro dedica en este número un bello artículo al triunfo que acaba de obtener el benemérito hijo de esta ciudad; pero no obstante ello, no queremos dejar de consignar en esta crónica la satisfacción que sentimos al ver así glorificado a uno de los hijos que más honran a nuestra ciudad, y sumar nuestro modesto aplauso a la clamorosa ovación que habrá invadido en estos días el modesto hogar del eximio maestro, desconocido de los más, confundido, como quien dice, en su torre marfilera y alejado del consorcio de los hombres.

Nuestra ciudad debe sentirse orgullosa, debe asociarse al triunfo de uno de sus más ilustres hijos. El «ioco», el «raro», el «inadaptado» da más gloria a su patria que muchos «cuerdos» y «adaptados». Y es hora de que cunda el respeto y la obsesiva deferencia hacia ese ilustre anciano-joven que a la corona de blanca nieve que aureola sus sienes ha sabido entrelazar la otra corona, todavía más augusta, de la Gloria.

Y a más de orgullo, Sóller debe sentir alegría. Alegría que siente ese núcleo de juventud que le venera, apesar del ambiente hostil en que quiso envolverle el vulgo ignaro y rampón; alegría que sienten los amigos del Sr. Pizá, que formaron en torno del maestro ese estrecho círculo de amistad, cuando la adversidad y la injusticia descargaron sobre él sus rudos golpes.

Y a más de alegría, debe sentir Sóller amor. Pizá, el ilustre sollerense, es acreedor a que se le ame, a que se le aprecie, a que se le distinga. Y la distinción y el aprecio y el amor ha de venir de arriba.

Por eso es que, desde estas modestas columnas, nos atrevemos a proponer al magnífico Ayuntamiento de esta ciudad, protector decidido de las letras, que lo sea de las artes, de la pintura, y encargue o adquiera un cuadro del maestro, no sea que el rico patrimonio artístico del ilustre sollerense pase todo a ser propiedad de particulares o extraños, sin que la ciudad que le vio nacer posea ni una

joya siquiera de tan gran maestro para legarla a las venideras generaciones.

Sincera, entusiasta y cordial felicitación enviamos al Sr. Pizá por su triunfo.

**

En la misma Exposición de Arte obtuvo el cuarto premio D.^a Antonia Barceló de Derqui, hermana política de nuestro estimado amigo, D. Manuel J. Derqui, notario de esta ciudad.

El cuadro premiado lleva por título «Bodegón».

Felicítamosla cordialmente por su triunfo.

Tenemos el gusto de comunicar a nuestros lectores que el Consejo Nacional de los Exploradores de España ha concedido a D. Loreto Viqueira, Presidente del Consejo local, la Medalla del Mérito Escultista de oro con diploma, en premio de sus constantes trabajos e incansables esfuerzos en pro de la Institución.

Entre los amigos del Sr. Viqueira ha producido excelente impresión tal noticia y se ha abierto entre ellos una suscripción con el objeto de ofrendarle las citadas insignias.

Felicítamos a nuestro buen amigo el Sr. Viqueira por la honrosísima distinción recibida, a la cual se había hecho acreedor con los entusiasmos, esfuerzos, desvelos y cariño que siempre tuvo a la juventud y a cuanto promoviera su educación y cultura.

Van por buen camino las gestiones que se llevan a cabo para la implantación de la «Joventut Mallorquina» en esta ciudad.

En la última sesión celebrada por los organizadores se dió cuenta del resultado de dichas gestiones, que es sumamente halagüfio para los mismos, pues que encuentran por doquier alientos y apoyos, lo que aumenta los entusiasmos que sienten por esta idea los que la concibieron. En la misma sesión procedióse a la elección de los que debían ocupar los cargos, los cuales quedaron repartidos en la siguiente forma:

Presidente, D. Miguel Marqués Coll.
Vice-presidente, D. Guillermo Castañer Rullán.

Secretario, D. Andrés Arbona Oliver.
Tesorero, D. Damián Mayol Vicens.
Vocales, D. Antonio Oliver Puig, don Andrés Cañellas Noguera y D. Miguel Lladó Colom.

Felicítamos por la distinción de que han sido objeto a los mencionados jóvenes.

Tan pronto quede aprobado por la Junta Directiva de la Congregación Mariana el reglamento por el que se ha de regir dicha «Joventut», se señalará la fecha de la inauguración, que creemos será la próxima semana.

Dado los entusiasmos existentes entre los jóvenes mallorquinistas, cabe esperar que su labor será en extremo beneficiosa para Mallorca en general, y Sóller en particular.

El domingo por la mañana en el local que ocupan sus oficinas celebró bajo la presidencia de D. Juan Puig Rullán, Junta general extraordinaria la sociedad «Ferrocarril de Sóller».

El señor Puig declaró abierta la sesión y manifestó que, conforme se explicaba en la convocatoria, el objeto de la Junta era para la modificación del artículo 36 de los Estatutos; para lo cual se necesita la concurrencia de la representación de dos terceras partes del capital a que equivalgan las acciones emitidas.

A propuesta del Director Gerente señor Estades fueron nombrados Secretarios escrutadores los señores D. Loreto Viqueira Villanueva y D. Guillermo Marqués Coll.

D. Jaime Torrens, Secretario de la Compañía, dió lectura a la lista de accionistas y número de acciones presentes, resultando la concurrencia de cincuenta y nueve accionistas representando 5 294 acciones; o sea de bastante más de dos terceras partes del capital de las acciones emitidas.

A indicación del señor Presidente, D. Jerónimo Estades explicó detalladamente el caso de actualidad, pendiente en la Compañía, que ha motivado esta reunión y la propuesta de modificar el citado artículo 36, suprimiendo todo el párrafo último del número 17.

En contra de la modificación hicieron uso de la palabra los accionistas D. Damián Ozonas, D. José Miró y D. Lorenzo Roses y en pro de la modificación los señores D. Jerónimo Estades, D. José Ripoll y D. Pedro Alcover.

Se discutió largamente este asunto y considerándolo suficientemente discutido se pasó a votación; votando en contra los señores Ozonas, Miró y Roses, representando 150 acciones, y en pro de la modificación todos los demás señores concurrentes, representativos de 5.140 acciones.

Quedó de consiguiente aprobada la modificación en el sentido que se había propuesto.

El día 13 del pasado mes de Junio se unieron con el santo lazo del matrimonio en la capilla de la Inmaculada de la iglesia parroquial de Buñola, la bella señorita D.^a Antonia Rosselló y Sabater con nuestro paisano y amigo el industrial establecido en aquella villa don Luis Colom y Canals. Bendijo la unión el Rdo. D. Antonio Canals, Visitador de las Religiosas Diocesanas, tío del novio, quien dirigió a los desposados adecuada plática, y celebró la misa de velaciones D. Antonio Rosselló Sabater, vicario de Santa María, hermano de la novia. Durante la ceremonia pulsó magistralmente el órgano, el joven y reputado médico de la localidad D. Antonio Estarellas. Acto seguido el Rdo. Cura Párroco D. Juan Torrandell, bendijo una hermosa estatua del Sagrado Corazón de Jesús, que fué entronizada en el domicilio de los desposados. Seguidamente se sirvió a los invitados exquisito refresco y salieron luego los novios en viaje de bodas para Palma, de donde embarcaron a la noche para Barcelona.

Deseamos a los noveles desposados toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

El próximo pasado domingo celebróse, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación, la fiesta principal de la Comunidad allí establecida, en obsequio de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, que revistió inusitado esplendor.

Después de Tercia se cantó la Misa mayor siendo el celebrante el Rdo. señor Cura-Arcipreste ayudado por el reverendo P. Antonio Oliver C. O. y por el reverendo Sr. D. Pedro Lucas Ripoll, en calidad de diácono y subdiácono respectivamente. Ocupó el púlpito el Coadjutor mayor de la Parroquia, Rdo. Sr. Dr. don José Pastor.

Por la tarde, tuvo lugar solemnisima función religiosa, a la cual asistió numeroso gentío. Después del canto de la Corona de oro y del sermón, organizóse lucida procesión, a la cual asistieron hombres y mujeres con sendas velas, recorriendo el patio y claustro del Convento. Actuó de preste el Rdo. Sr. D. Ramón Colom, vicario, asistido de los Rdos. Padre Miguel Rosselló y D. Pedro L. Ripoll.

Bien merece la enhorabuena la Comunidad de los SS. CC., que tan hermosas y solemnisimas fiestas religiosas sabe organizar.

Como de costumbre celebróse en la barriada del Puerto la tradicional fiesta a San Pedro.

La fiesta religiosa resultó solemnisima, asistiendo buen número de fieles. Predicó elocuente panegírico el Rdo. señor D. Miguel Rosselló.

Los festejos populares revistieron especial importancia.

En la finca de este término denominada «Ca'n Ahí Vei», el próximo pasado domingo, llevóse a cabo un robo consistente en 198'25 pesetas.

Cuando el colono de dicha finca regresó de misa, encontró destrozada la persiana de su cuarto dormitorio, y subiendo a él, vió que le había sido sustraída la referida cantidad.

Dió cuenta en seguida a la Guardia civil, la cual, después de las oportunas averiguaciones, detuvo a un joven de 17 años, llamado Sebastián Roca Riera, criado de la casa robada, quien se confesó autor del hecho, que dijo realizó sobre las 5'30 del mismo día rompiendo la persiana con una reja de la misma finca.

El caso con el atestado prevenido y cantidad de referencia fué puesto el mismo día a disposición del Sr. Juez municipal competente, a efectos de justicia.

La Sección de los Exploradores de España de esta localidad, verificó el domingo pasado una excursión al vecino pueblo de Deyá, acompañando a los jóvenes escultistas varios miembros del Comité.

Verificaron prácticas y ejercicios, como de costumbre.

Por la tarde buen número de exploradores ciclistas, tomaron parte en las carreras de cintas que tuvieron lugar en Deyá, con motivo de las fiestas de San Juan, contribuyendo a que fueran más animadas dichas carreras.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el alcalde de esta ciudad D. Pedro Juan Castañer, la «Lira Sollerense», en la víspera de la festividad de San Pedro, obsequióle con una serenata.

El señor Alcalde agradeció la atención de la entidad musical, obsequiando a su vez a los músicos con exquisito refresco y tabacos.

El Comité del Centro Maurista y gran número de personas—puede decirse que lo más granado de la sociedad sollerense—desfiló por el domicilio del señor Alcalde al objeto de felicitarle y testimoniárle la honda simpatía que por él sienten, en tan solemne ocasión.

Hay mucha demanda de billetes de la rifa que, a beneficio de los fondos del Hospital, ha de celebrarse en esta ciudad el día 25 del corriente mes, festividad de San Jaime.

Recordamos que se han de sortear los siguientes premios:

- 1.º Un reloj de oro para señora.
- 2.º Una sortija de oro con rubíes.
- 3.º Un cordero.
- 4.º Una imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Sabemos que por haber recibido órdenes superiores el Alcalde de esta ciudad D. Pedro J. Castañer Ozonas, ha reunido en su despacho a los Presidentes de las sociedades recreativas y políticas y a los propietarios de cafés y tabernas, manifestándoles que sería fuertemente multado el que infringiera el artículo 90 de las Ordenanzas Municipales, el cual prohíbe terminantemente los juegos de envite y azar.

Ordenó también el señor Alcalde a todos sus subordinados delaten cualquier infracción de la que tengan noticia.

Según se nos dice el simple recordatorio del citado artículo ha sido suficiente para que cesase el juego en esta ciudad, pues según se nos dice estos días no se ha jugado en ninguna parte.

Aplaudimos sin reservas la actitud del señor Alcalde y celebraremos que, en bien de la moralidad pública, persista en la misma, con lo que ganará el aplauso de todo el vecindario.

Sobre el tema «Necesidad e importancia de la buena prensa» dió ayer noche una conferencia en el Salón de la Congregación Mariana de esta ciudad, el culto P. Rdo. Miguel Rosselló. Con abundancia de ejemplos, enumeró los males incalculables que ha causado y por desgracia sigue causando la mala prensa; señaló sus flaquezas y manera de presentarse, indicó como y de qué manera ésta se propaga, ya que el mal se apodera fácilmente de la voluntad de los hombres; y por último, después de detallar los grandes frutos que proporciona la buena, por desgracia menos protegida, incitó a los jóvenes, esperanza del mañana, a que procuren aumentar y propagar esta última, a que trabajen arduosamente por y para sus fines si quieren evitar que, también en esta ciudad, se propaguen esas propagandas perniciosas y corruptoras que, sobre trastornar por completo las buenas y saludables costumbres y tradiciones, envenenan las voluntades, enferman el corazón y frecuentemente matan el alma.

El P. Rosselló, que fué escuchado con gran atención por los jóvenes congregantes allí reunidos, recibió muchas felicitaciones por su acertada conferencia.

Hoy quedará despachado para Cetta el laud a motor San José, con cargamento de limones.

Es esperado de regreso de Barcelona el jabeque Antonieta, con cargamento general.

Se celebraron, conforme anunciamos, las acostumbradas funciones de cine al aire libre en el «Cinema Victoria», el sábado y domingo de la anterior semana y el martes miércoles y jueves de la presente, en cuyas funciones se proyectaron bellas cintas que fueron del agrado de los espectadores.

Hoy se proyectarán, entre otras interesantes películas, los episodios 7.º y 8.º de la serie «La mano invisible» y para mañana se han anunciado las siguientes:

- Revista Pathé.
Mez recibe al Gobierno.
Espectro del pasado drama en 5 partes.
Ah! El Boxeo cómica.

Se nos comunica que la compañía «Ferrocarril de Sóller», accediendo a la petición que le han dirigido buen número de personas, ha acordado que el tren que debe salir de Palma mañana, domingo, a las doce de la noche—a fin de que las personas que pasen a la Capital con objeto de asistir a los festejos que han de celebrarse puedan presenciar el final—retrase media hora la salida, efectuándolo a las doce y media en vez de las doce.

Nos parece bien la modificación, esperando que con las facilidades que se dan para poder regresar a Sóller a la última hora de la noche que serán muchas las personas de esta ciudad que irán a presenciar los últimos números de las Ferias y Fiestas de Palma.

El próximo domingo, día 10, los vecinos de la calle de la Luna y Hospicio se proponen celebrar solemne fiesta

popular con motivo de la fiesta religiosa, que tendrá lugar en dicho día, dedicada a la Preciosa Sangre del Redentor.

Sabemos, y de ello nos alegramos, que se quiere imprimir a dicha fiesta callejera su antiguo carácter y esplendor; y como los elementos que se han propuesto hacerlo son valiosos y decididos, cabe esperar obtengan feliz éxito.

En el próximo número daremos detalles de dicha fiesta.

Sección Necrológica

En el caserío de La Vileta, el miércoles de la presente semana, día 29, entregó su alma a Dios, confortada con los santos sacramentos, la bondadosa señora D.ª Margarita Jaume Balaguer, esposa de nuestro particular amigo y colaborador y maestro nacional de esta ciudad, D. José Vicens Rubí.

La cristiana señora, que tantas simpatías habíase ganado en esta ciudad con su fino y exquisito trato, poseía un corazón de oro, en el cual arraigaron las más sólidas virtudes; esposa cariñosa y madre amatísima, era la alegría de los suyos, pues atoraba en su corazón las envidiables virtudes domésticas que son el más bello ornamento de la esposa y de la madre.

Baja al sepulcro a la edad de 52 años, rodeada del afecto cariñoso de los suyos que le lloran con lágrimas de desconsuelo y de añoranza.

El jueves, al anochecer, tuvo lugar la conducción de su cadáver al cementerio de dicho lugar, y a la mañana siguiente en la parroquia de La Vileta se celebraron en sufragio de su alma sumptuosos funerales.

Reciban su anciana madre D.ª Margarita Balaguer Cañellas, su afligido esposo D. José Vicens Rubí, hijos e hijas y demás parientes la expresión del más sentido pésame; y a la vez que elevamos nuestras preces al Altísimo para que se digne conceder a la finada el descanso eterno, pedimosle consuele a sus deudos y derrame en ellos el bálsamo de la resignación cristiana, que ha de hacer más llevadera tan triste separación.

Cultos Sagrados

En la iglesia parroquial.—Mañana, domingo, día 3.—A las nueve y media se cantará Horas menores y seguidamente la Misa mayor en la que predicará el Rdo. Sr. Cura-Arcipreste. Por la tarde explicación del Catecismo; al anochecer, Visperas, Completas, Rosario y conclusión de los ejercicios dedicados al Sagrado Corazón de Jesús.

Martes, día 5.—A las siete de la mañana se dará comienzo a un triduo en obsequio del Sagrado Corazón, a intención de una devota persona.

Miércoles día 6.—Durante la misa segunda se practicará el ejercicio propio del Primer Miércoles, dedicado a San José.

Viernes, día 8.—En la misa primera se dará comienzo a la Novena dedicada a Nuestra Señora del Carmen. A las siete se practicará el ejercicio mensual dedicado a la Inmaculada.

Domingo, día 10.—A las siete y media, Misa de Comunión general para la Asociación de Madres Cristianas.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 3.—A las siete y media Misa de comunión para las asociadas a la Congregación del Niño Jesús de Praga, a las diez y cuarto la Guardia de Honor dedicará al Divino Corazón, oficio solemne con sermón por el orador Rdo. D. Jerónimo Pons; por la tarde, a las cinco y media se practicará el ejercicio consagrado al Divino Niño y acto seguido se practicará el devoto ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús con exposición del Santísimo.

En la iglesia del Hospicio.—Hoy sábado, día 2.—Por la noche, conclusión del Quincenario, dedicado a San Antonio de Padua.

Mañana, domingo día 3.—Fiesta en honor de San Antonio. A las ocho y media Misa cantada, en la que se dará la comunión a los devotos del Santo. Seguidamente se bendecirá el Pan de San Antonio.

Por la tarde, a las cinco visperas. Por la noche, a las ocho y cuarto, rezo del Santo Rosario, sermón del glorioso Taurmaturo, a cargo del Rdo. D. Miguel Rosselló, Pbro. y acto seguido se cantará el Trisagio.

Lunes, día 4.—A las ocho y cuarto de la noche se dará comienzo al ejercicio de las Siete Palabras, con meditación y música, en preparación a la fiesta de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, continuándose los demás días a la misma hora y en la forma indicada.

En el oratorio de las HH. de la Caridad.—Mañana, domingo, a las seis, tendrá lugar el ejercicio de la Buena Muerte.

Registro Civil

NAOIMIENTOS

Día 24.—Juan Barceló Coll, hijo de Jacinto y Margarita.
Día 25.—Francisco Miquel Casanovas, hijo de Antonio y Antonia.
Día 27.—Damián Moragues Cánovas, hijo de Miguel y Margarita.

MATRIMONIOS

Día 25.—Pedro Juan Segura Segura, soltero, con Luisa Serra Puigserver, soltera.
Día 2 de Julio.—José Far Sastre, soltero, con Ana Grau Mascaró, soltera.

DEFUNCIONES

Día 26.—Francisco Pons Castañer, de 64 años, soltero, calle Isabel II núm. 52.
Día 1.º de Julio.—Antonio Miguel Busquets, de 7 meses, manzana 32 núm 113.

MATADERO

El número de reses que han sido sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad durante el mes de Junio último, asciende a 639, en esta forma:

Table with 2 columns: Animal type and count. Corderos: 529, Ovejas: 93, Cabras: 3, Cabritos: 10, Terneros: 4.

Total 639. Pollos 198.—Gallinas 201.—Conejos 164.

DE DEYÁ

LA FIESTA DE SAN JUAN

Puede decirse que resultaron lucidos los festejos celebrados en este pueblo de Deyá con motivo de la fiesta del Patrón de nuestra villa.

La víspera paseóse un buey, cosa que hacía bastantes años no se había visto y que fué, como quien dice, el fuego que encendió la animación desde la mañana; de manera que nada tiene de extraño si la revella resultó animadísima. Se soltaron globos, se dispararon fuegos artificiales y los jóvenes hicieron las delicias del rolde intentando subir a la cucaña, atraídos por el par de conejos, que pendían de ella.

A la mañana siguiente a las nueve y media celebróse la fiesta religiosa en honor del glorioso Precursor. Asistió a la Misa mayor el magnífico Ayuntamiento, presidido por su dignísimo Alcalde, D. Francisco Vives, y numeroso público que llenaba la iglesia. Celebró el Rdo. Sr. Párroco, D. Pedro Suasi, ayudado de los Rdos. Sres. D. Antonio Llulleras, vicario de la Santísima Trinidad de Palma, y D. Jerónimo Pons, en calidad de diácono y subdiácono respectivamente. Después del Evangelio, subió al púlpito el Sr. Llulleras, pronunciando bellísimo sermón, que fué escuchado con visibles muestras de agrado.

Cantóse la misa del maestro Auli con gran ajuste.

Acabada la Misa mayor, al son de animado paso-doble, dirigióse el concurso a las Casas Consistoriales, donde se sirvió abundante refresco.

Debemos registrar antes de seguir esta breve reseña una nota altamente simpática. Antes de la Misa mayor, en el am-

plio local de la escuela, tuvo lugar la repartición de premios a los alumnos que más se distinguieron durante el curso, con asistencia de las Autoridades. El Maestro, D. Juan Mayo!, en discreto discurso, expuso la labor realizada y dirigió acertadas palabras a los niños. Luego hicieron uso de la palabra el Rdo. Sr. Párroco y el Sr. Alcalde, quien, con el fin de alentar a los niños al estudio y a la aplicación, prometió para el año próximo un premio para el niño más aplicado y otro para el que durante el año observe mejor conducta, lo cual fué alabado grandemente por los asistentes al acto.

Merece plácemes el celoso maestro nacional de Deyá, D. Juan Mayo!, por la labor esmerada que viene realizando en esta villa en provecho de los niños.

Por la tarde, hubo carreras de hombres, niños y niñas, disputándose valiosos premios. Luego organizóse el baile en la plaza del Puig, que constituyó alegre y bella nota de color local. ¡Lástima que las jóvenes no vistiesen el clásico vestido de payesa para darle mayor encanto!

Por la tarde del sábado, tuvieron lugar en la Cala las regatas que se vieron poco animadas, pues fueron nada más que tres los equipos que se disputaron el premio.

Por la noche hubo velada musical y representación del juguete cómico Amb Cloruro y del sainete Un fotógrafo en apuros. Si bien los jóvenes pusieron de su parte todo el esfuerzo posible para sacar a flote la representación, adoleció ésta de muchos defectos. Los chistes, que abundan en dichas obras, sucumbían al peso de la dicción chabacana, inculca y sin gracia que hizo desmereciera bastante el trabajo de los jóvenes aficionados, a quienes nos atrevemos a aconsejar procuren otra vez adueñarse mejor de los respectivos papeles.

El día siguiente, domingo, celebróse también fiesta religiosa, después de la cual la Comisión obsequió con un refresco a los asistentes.

Por la tarde, hubo suelta de globos y carreras de cintas, que se vieron muy concurridas y animadas; y por remate de fiesta, volvióse a la plaza del Puig donde en breve ardió el baile que duró hasta muy avanzada la noche.

Merece plácemes la Comisión de jóvenes que supo organizarlas, y que bien puede estar satisfecha del éxito obtenido.

EL CORRESPONSAL.

Deyá, 30 junio 1921.

D. Pedro Juan Castañer y Ozonas,

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento constitucional de la ciudad de Sóller.

Al vecindario:

Llegados los calurosos meses de verano en cuya época del año suelen desarrollarse ciertas enfermedades infecto-contagiosas, vengo a recordar a los vecinos de esta ciudad el cumplimiento de algunas de las prescripciones de las Ordenanzas Municipales.

Es obligatorio que todos los vecinos que tengan puerta a la calle conserven limpia la acera, empleando para el riego agua clara, operación que deberá hacerse precisamente antes del barrido.

Está prohibido depositar en la vía pública y en los solares sin edificar, como igualmente en los cauces de los torrentes, basuras, piedras, escombros u otros objetos en perjuicio de la limpieza.

Las basuras e inmundicias y demás objetos acumulados durante el barrido, como igualmente los residuos de cocina, se guardarán bien acondicionados y serán entregados al conductor o conductores de los carros de la basura.

Está igualmente prohibido vaciar estercoleros y transportar estiércoles desde las seis hasta las veintitrés, y aún esta operación deberá hacerse con las necesarias garantías para evitar derrames.

Está terminantemente prohibida la existencia de lugares dedicados a la cría o engorde de cerdos u otros animales dentro del casco de la población.

Espera esta Alcaldía del culto vecindario de Sóller, cuyos hábitos de limpieza son generalmente notorios, que coadyuvará con verdadero interés y celo a los propósitos de sus autoridades, de velar por la salud pública, dando, además, con ello prueba de su amor a la higiene y del general aseo de esta ciudad.

Sóller, a 24 de Junio de 1921.

ECOS REGIONALES

“La Capella de Manacor,”

Los organizadores de las actuales ferias y fiestas, pueden enorgullecerse de haber conseguido formar un programa de las mismas verdaderamente selecto.

Con gran acierto se han unido a los números de carácter popular, otros números de indiscutible mérito por su relevante valor artístico, los cuales prestan a nuestras fiestas una importancia y un valor que honran a la ciudad.

La Exposición Regional de Arte; los conciertos de la Banda Municipal de Barcelona, y el concierto organizado en el Teatro Principal para mañana domingo por la masa coral *La Capella de Manacor* que el infatigable maestro Rdo. don Antonio J. Pont, dirige son entre otros, números de alta significación artística que avaloran considerablemente los festejos.

Es de celebrar y debemos aplaudirlo que se haya atendido a este aspecto, de ordinario descuidado en los festejos de esta clase, en los que suele atenderse a la parte popular de los mismos, como cosa esencial, y a veces como finalidad única.

Y celebramos sobre todo que las fiestas nos hayan deparado ocasión para volver a oír *La Capella de Manacor*, que es tal vez la entidad artística de más alto valor de nuestra isla.

La Capella de Manacor, es una entidad formada de elementos modestos, sí; pero voluntariosos, amantes de la música, que dirigidos con una constancia y acierto admirables por el Rdo. don Antonio J. Pont, han ido estudiado y formándose, llegando a constituir un verdadero núcleo de artistas, que con exquisito amor y con una conciencia absoluta de su arte, interpretan las más selectas armonías de los más celebrados autores.

Tan prestigiosa entidad, en otro tiempo, en su primera etapa, fué muy familiar a todos los aficionados a la música, no tan sólo de Mallorca, sino que su nombre fué conocido y respetado en Barcelona, en Valencia y en otras ciudades de importancia donde conquistó merecidos lauros.

En su segunda etapa—hace un año que se constituyó de nuevo—su acción ha sido más limitada. Durante todo este tiempo no recordamos haberla oído más que una vez, en un concierto celebrado en el teatro Principal.

Ella es verdaderamente sensible. Una entidad tan prestigiosa en el orden artístico debería ser más conocida; debería requerirle de vez en cuando para que organizara sucesivos conciertos; deberíamos alentarla no ya tan solo para que persista en su labor, sino para animar también la formación de nuevos centros artísticos semejantes, lo cual deberíamos intentar, pues entidades como *La Capella de Manacor*

honran las localidades donde se constituyen, ya que revelan un nivel cultural y artístico envidiable.

Por esto celebramos que las Ferias y Fiestas, nos den ocasión para volverla a oír, siendo de aplaudir la iniciativa de quienes han elegido este concierto como número del programa.

Es de esperar que nuestro público, que cuantos aprecien el arte, contribuyan con su presencia al éxito del concierto anunciado, éxito que en el aspecto artístico está asegurado por la legítima fama de los cantores de Manacor.

Pero el éxito completo exige la concurrencia del público, exige que acudan a oírlos y a aplaudirlos cuantos se precien de aficionados al arte, de amantes de la música, para así premiar los esfuerzos y estudios de tan simpáticos elementos; para alentarles en su plausible afición; para animarles a que en ocasiones sucesivas nos visiten y deleiten con su arte selecto, depurado.

Todos tenemos el deber de alentar los valores nuestros, los valores de nuestra tierra, y cuando estos valores son artísticos, cuando su misión tiende a cultivar aficiones que han de contribuir a la depuración del gusto del público, entonces aquel deber se hace aún más imperioso, más sagrado.

Reiteramos nuestros aplausos a los organizadores de los actuales festejos, que tan acertadamente han atendido a la parte artística de los mismos, la cual constituye, sin duda alguna, sino el único, al menos el valor más apreciable del programa.



Crónica Balear

Palma

En la tarde del martes se celebró la anunciada fiesta escolar, que resultó lucidísima y altamente simpática; fué organizada por el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Quintana, quien puso en ella toda su gran voluntad, y proporcionó una tarde agradable a los escolares, constituyendo un éxito. Por ello hay que felicitar, en primer término, al señor Quintana, alma de la fiesta, y también a los Inspectores de primera enseñanza señor Capó y señora Sampere, que coadyuvaron para el mayor lucimiento de la solemnidad escolar.

Los escolares, con sus maestros a la cabeza, se reunieron en la anchurosa plaza de San Francisco.

Ya formados todos, se colocaron las banderas junto al portal de la iglesia, donde apareció momentos después nuestro Rvmo. Prelado procediendo a la bendición de los estandartes.

Luego desfilaron ante el sepulcro del Beato Ramón Lull, depositando cada uno una flor al pie del monumento.

Después en el Teatro Principal, las niñas ocuparon las butacas y los palcos, y los niños se situaron en los pisos altos.

Se representó una obra titulada «María del Carmen», original del celoso Inspector jefe de primera enseñanza, don Juan Capó. Trátase de una obra muy interesante, que fué elogiada. Va incluido en ella un hermoso cuadro proyectado por nuestro querido colaborador el pintor don Pedro Barceló.

Se obsequió a cada uno de los escolares con una *ese* y el clásico rollo.

El éxito de la fiesta fué completo.

Tomaron parte en la fiesta buen número de escuelas, tanto públicas como privadas, así de niños como de niñas, formando un total de unos 3 300 escolares.

El domingo se recibió, en Palma, la noticia de haber naufragado el vaporcito «Cabrera», que, durante tantos años, hizo la travesía, entre este puerto y la cercana isla.

El buque salió el miércoles para Cetta y Marsella, con carga; pero, el viernes, de día, al hallarse a cuatro millas de las islas Medas, entre los cabos San Sebastián y Creus, se le abrió una vía de agua, hundiéndose en pocos minutos. La tripulación pudo embarcarse en un bote, el cual fué luego remolcado hasta tierra por una barca del «bou». Después continuó hasta Barcelona.

Iba de capitán en el «Cabrera» don Juan Bennisar, hermano de nuestro amigo el práctico de este puerto D. Manuel, y de maquinista D. Rafael Llabrés, de Santa Catalina. Este ha llegado hoy de Barcelona y mañana llegará el señor Bennisar. En la marinería iban también algunos mallorquines.

El actual propietario del «Cabrera» era el armador barcelonés D. José Costa.

Celebramos que el lamentable accidente no haya ocasionado víctimas.

Manacor

Los agricultores de esta ciudad y su término, están satisfechos de la cosecha de habas y cereales del presente año; puesto que, apesar de las malas condiciones en que tuvieron que hacerse las labores del campo a causa de las continuas lluvias, aquella es bastante buena.

En cambio el arbolado y la vid, es de esperar darán muy escaso rendimiento; en especial los almendrales y albaricoqueros.

Las viñas están completamente atacadas de mildew tanto que se desconfia de poder salvar la producción apesar de sulfatarlas con mucha frecuencia.

Felanitz

La nulidad de la próxima cosecha de uva en Mallorca y las malas noticias que de fuera llegan respecto a la misma producción, han dado a los comerciantes el presentimiento de que el acaparamiento de vinos puede ser un excelente negocio y a él se dedican con creciente entusiasmo desde hace pocos días.

Cuanto vino quedaba en las bodegas particulares es adquirido a buen precio por los vinateros; aquellos puestos de venta al de-

tall, que antes abundaban, desaparecen poco a poco y los efectos de todo ello se han traducido ya en un alza de cinco céntimos por litro.

Desde la semana última el calor aprietta de firme; tanto, que ya no es caso raro que el termómetro llegue a marcar 30 grados a la sombra al estar el sol en su cenit.

Entre los agricultores la siega se generaliza.

Continúa firme y sin variación el precio del almendrón. Actualmente se cotiza en esta plaza a razón de 140'00 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

Campos

El domingo veintiseis del actual tuvo lugar la bendición del tractor «Central» y la nueva trilladora adquirida por el «Sindicato Agrícola de Campos».

A las cinco se reunían en el local social buen número de socios convocados previamente para asistir a la bendición.

El Presidente del Sindicato D. Cosme M^a Oliver dió a conocer las bases que regirán para los socios que quieran aprovecharse de dichos aparatos.

Acto continuó se pasa a «Ses Forques» finca situada a la salida del pueblo en la carretera vieja de Palma y allí procedió a su bendición el Rdo. Sr. D. Juan Ballester, vicario de turno.

Tanto el Sr. Ballester como el Sr. Oliver hicieron votos para que no hubiera desgracias con el manejo de dicha maquinaria.

Luego en el local social los socios e invitados fueron obsequiados con un refresco.

Nuestro aplauso a la Junta y socios que han contribuido a hacer progresar a dicho Sindicato.

Montuiri

Habiendo tenido noticia de que don Bartolomé Sitjar, de Porreras, proyectaba instalar una línea de alta tensión que uniera esta población con la gran Central Eléctrica que dicho señor establece en la mencionada villa, nos hemos entrevistado con el señor Sitjar quien nos ha manifestado que el establecimiento de dicha línea es cosa resuelta, habiendo ya adquirido el material necesario y estando ultimados los plausos por el ingeniero don José Zaforteza quien los presentará a Obras Públicas la semana próxima. Ha añadido que los trabajos de instalación comenzarán uno de estos días, proponiéndose el señor Sitjar suministrar la fuerza necesaria para las industrias que puedan establecerse en Montuiri, además del alumbrado público, la fabricación de cemento y la mollienda de granos.

Como el señor Sitjar instala una máquina de vapor de gran potencia, su iniciativa es para Montuiri una nueva fuente de prosperidad que permitirá se implanten nuevas industrias en nuestra villa.

Folleto del SOLLER -80-

BRIGIDA

—Pues señor—decía— a ver si la aventura me cuesta una enfermedad... Se me duermen las piernas, y estoy tiritando. En medio de la oscuridad, lejos, distinguí una luz.

—Allí hay una casa; entraré a secar un poco la ropa, y a ver si me dan un capote o una manta por lo que valga. Estoy helado...

Cuando llegó enfrente de la casa la lluvia comenzaba a ceder.

—Gracias a Dios, me secaré, me calentará, y cuando vuelva a montar a caballo, si ya no llueve, estaré como si tal cosa.

Llegó a la casa, se apeó, no sin trabajo, cogió el caballo de la rienda y llamó.

—¿Quién va?—gritó un hombre.

—Por favor—contestó Luis—permítame Vd. a un viajero que entre a secar sus vestidos y a descansar un momento.

Abrióse la puerta de la casa, entró

Luis con el caballo, y el hombre le dijo: —Pase Vd., que hay una buena lumbre.

Gracias, buen hombre. Y puso en las manos del patrón, un puñado de pesetas.

—No vale tanto, señor. —En estos momentos, amigo mío, no hay oro con que pagar unos minutos de hospitalidad. La noche es horrible. Con la ventisca y la lluvia vengo helado y lleno de agua todo mi cuerpo, como si no trajese ropa encima.

—Pues, caliéntese, señor, ¿Quiere su merced tomar alguna cosa?

—Algo que me calentara. —Un poco de aguardiente. Es bueno, de años.

—No lo bebo, pero ahora creo que me confortará.

El hombre puso sobre la mesa un vaso y una botella, y sirvió a Luis.

—Y al caballo ¿que le doy?

—Agua, si acaso; ese no bebe aguardiente—añadió Luis jovialmente.—¡Ah! ¿tiene Vd. alguna manta que venderme?...

—Sí, señor; dos tengo.

—Pues échele Vd. una al caballo y venga la otra a mí. Ahí va eso.

Y dió al hombre un puñado de duros. El hombre creyó que aquel era un príncipe, acaso don Carlos V.

Cogió los duros, dió las gracias con respeto, y corrió a dar agua al caballo de Luis; el caballo, más previsora que su amo, olió el agua y no quiso beber.

Los animales tienen a veces más prudencia que el hombre.

Luis bebió una copa del excelente aguardiente, y le supo muy bien.

Media hora después, seco ya su traje y entonado su estómago, volvió a salir al camino con el caballo abrigado ya con unas mantas, montó se echó sobre los hombros la otra manta, y se despidió del hombre, que se quedó completamente convencido de que su huésped era Carlos V en persona.

Y se entró en la casa diciendo:

—Si es D. Carlos ese caballero, me alegraré de que suba al trono, porque es generoso de veras. Lo menos me he ganado con él veinte duros esta noche. ¡Dios le bendiga!

Ya no llovia.

Luis aplicó la espuela al caballo, para llegar a Medina antes de la hora señalada por la doncella en su carta, con objeto de tener tiempo para meter el caballo

en la casa que ya he dicho que había comprado, y arreglarse un poco, bien que la lluvia le había evitado el cuidado de tener que limpiarse el polvo. La casa comprada por Luis estaba a la entrada de Medina del Campo, por el camino que conducía a Valladolid, y la de los ingleses en el otro extremo de la ciudad.

Galopaba el caballo, como si conociera la prisa que su amo tenía por llegar, y a Luis le parecía el camino mas largo que otras veces; Ya no le molestaba la lluvia, pero sentía correr por su rostro un sudor frío, y dos o tres veces sintió así como un mareo, y hubiera caído del caballo a no ser tan buen jinete.

—¡Qué diablo!—se dijo la verdad es que me siento malo. A ver si llegamos pronto, animalito... Casi siento no haber dicho a Ibáñez que me acompañara.

Al fin llegó a las inmediaciones de Medina; eran las tres y media de la madrugada, y no tenía tiempo que perder.

De pronto oyó el relincho de un caballo, y el suyo contestó con otro relincho. Sin duda había conocido el noble bruto a su compañero.

(Continuará.)

CORREU DE LES LLETRES

EL PARRICIDA PENITENT

De *El poema de la Seu*
de Barcelona.

I

La Comtessa dona Almodis
i el vell Comte Berenguer
dormen alts, un prop de l'altra,
als murs negres de la Seu,
dormen alts, un prop de l'altra
com a marit i muller.
Ja són apagats el ciris
i ja és fuit el salmeig;
roman tras la porta closa
silenci feixuc d'encens.
Cap a les altes tenebres
se'n puja rigidament
la boscuria de columnes
adustes com els avets
Davall la brancada negra
vola el versicle darrer
de completes, vola encara
indolent i somnolent:
*En pau, entre els draps de l'ombra,
dormi i reposaré.*
— Bona nit, Comtessa Almodis—
diu el Comte a sa muller
regirant-se dins de l'urna
amb un bruf d'ossos vells.
No li respon dona Almodis
que ja fa segles que entre ells
hi jau, rigid i vulnific
glacial com una serp,
tot vermell d'un parricidi
el fred horror d'un coltell.

II

Al fill parricida, eternes
semblen les nits sense son
eixordades de preguntes
horrifones com els trons:
— On és ta marastra Almodis?
Pere Ramon no respon.
— On és la comtessa Almodis?
Pere Ramon torna groc
baluceja i se fa pàlid
més pàlid que el seu llençol.

III

Amb el pes del parricidi
Pere Ramon se'n anà
a Roma que allà voldria
vomitar son greu pecat.
Monjos que aquí lo'n absolguin
no troba, ni capellans
Del gran pecat, en oír-lo,
se'n escriu el Pare Sant;
no n'hi dona penitència
que diu que s'hi vol pensar.
Crida els teòlegs més savis
junta cort de cardenals...
La penitència és aquesta.
— Pere Ramon: Ara ajosta!
Perquè occireu dona Almodis,
perquè homicida heu muntat
al tàlem del vostre pare
per ensutzar-lo de sang;
ço ens inspirà que us diguessim
l'Esperit Sant invocat.
Lloau Déu perquè és benigne
i li plau de perdonar
i el seu jou és comportivol
i sa càrrega suau.
Eixa vostra penitència
durarà vint i quatre anys;
dotze fora de l'Església
foragitat com un ca,
sense òscul de pau i sense
combregà el Cos ni la Sang.
Una volta cada dia
de Cinquagesma a Tots Sants
menjaren llegums i herbes
que vinda no us en cal
i fareu cada divendres
un festi d'aigua i de pa.
Desde Tots Sants a Quaresma
els dissabtes i els dimars
serà vostra taula eixuta
que el vi no la regarà;
amb un pa i una fogassa
fareu solemne Nadal.
Quaranta dies, quaranta
quaranta de cascan any
entre humides parets altes
romandreu encarcerat
seient en cendre i en fosca
i en dejuni i en plant.
Per los segles de los segles,
Pere Ramon, sou vedat
de tocar eina de ferro
i de dur coltell al flanc.
Quan els dotze anys passats sien
preniu gràcia i comiat
del vostre pare, i sens bossa
sense alforja i sense sac
anau-vos-en a l'exili
hiersolimità.
No entreneu al Sant Sepulcre

que abans no haju trobat
l'oli de misericòrdia
que en un oliver se fa
del paradís que va perdre
el vostre pare N' Adam.
Pere Ramon, penitència,
i pel camí Déu vos guard!

LORENÇ RIBER.

LÍRICA ITALIANA

Giovanni Pascoli
CANÇÓ D' ABRIL

Fantasma venies
i fuigs encisera.
Venguéreu, llarga dies?...
brosà la perera,
flori la eodonya,
tot llu...

Pinçans i aloses
i relladissa...
Ets tu, per les roses,
ets tu, a la bardissa?
Ombr! ànima! somnis!
ets tu?

Mon cor bat, i et crida
amb ànsia novella.
Arribes: la vida!
te'n vas: ma parpella
de llàgrimes tristes
bé en du!

Enguany, oh! l'anyada
serà d'alegria.
Ta veu enyorada,
ta veu que es perdia
ja l'eco la torna...
Cu... eul

MARIA ANTONIA SALVÀ, trad.

LÍRICA FRANCESA

Victor Hugo
NITS DE JUNY

De *Les Rayons et les Ombres.*

D'estiu, llavors que 'l jorn ha fuit, tota coberta
de flors, la plana escampa al lluny sa flaire ardent;
closos els ulls, als bruis l'orella mig oberta,
hom no dorm més que a mitges d'un somni transparent.

Els astres són més purs, l'ombra sembla més clara,
l'eternal volta, vaga celstia ha tenyit;
l'aua, pàl·lida i dolça, qui ha d'arribar su-ara
sembla vagar pels baixos del cel, tota la nit.

LISE

De *Les Contemplations*

Jo tenia dotze anys; ella en tenia
setze ben bé, era gran i jo petit.
Per a parlar-li a pler, com més volia,
esperava sa mare hagués sortit.
Llavors, devora sa cadira anava
a seure'm, i a pleret jo li parlava.

Quantes de primaveres amb llurs flors!
Quants de focs morts i quantes tombes closes!
Qui's recorda d'un temps i uns altres cors?
Qui se'n recorda d'unes altres roses?
Ella m'almava. Jo l'almava. Abdós
erem infants tan sols, perfums, clarós.

Déu l'havia fet fada, àngel, princesa.
I com ella era molt més gran que jo,
amb mil preguntes li feia escomesa
pel pler de dir-li après: i perquè això?
I a voltes esquivava, ella, furtiva,
mon esguard qui la feia pensativa.

Tot mon saber d'infant feia llui,
i els bolls i la baldufa qui dançava;
i tot content de apendre ja el llatí
mon Fedre i mon Virgili li mostrava.
Bravejava de tot; res m'era mal;
jo li deia: Mon pare és general.

Dona i tot, cal llegir de tant en tant,
el llatí que entre somnis sofejava;
per traduir-n'hi un vers, al temple sant,
sovint sobre son llibre m'acalava.
Un àngel la seva ala blanca obria
damunt els dos mentres el cant seguia.

Ella deia de mi: Si és un infant!
Jo de Madamisela la tractava.
Per traduir-li un verset, de tant en tant,
sobre son llibre, al temple, m'acalava;
al punt que un jorn, ho véreu Vós mon Déu!
tocà sa galta en flor el llavi meu.

Joves amors tan d'hora desplegadas,
son l'alba rossa i el matí del cor.
Encativau l'infant, dolces passades!
i quan vengi la nit, i amb ella el plor,
encantau nostres ànimes orbadés,
encar, joves amors tan prest passades!

J. P. M. trad

ART

SEGONA EXPOSICIÓ REGIONAL

Per segona vegada s'ha inaugurat al nou local de la Biblioteca Provincial aquest certamen. Una tria preliminar — tal volta exagerada en quant la tendència massa unilateral del jurat d'admissió podia semblar que invadia les funcions del jurat definitiu — ha reduït a 49 les obres exposades, després de retirar dues terceres parts de les presentades. El fet és que, àdhuc i aquesta gran tala, tampoc enguany cap obra queda en la sala que reclami per ella mateixa l'indiscutible honor d'un primer premi. Una grisor de mediocritat agermana, per baix d'un nivell artístic que la nostra consciència exigència posa bastant més alt que la rasant de la crítica diària, la majoria de les teles exposades. I una altra nota general del conjunt és la tendenciosa directriu de la interpretació del nostre paisatge cap a un americanisme d'artifici, perillós com a escola, que abusa de la quinta-essenciada pulcritud assolida en el taller, sacrificant la sinceritat de la emoció a benefici d'una fredor aristocràtica i solemne, però fredor sempre.

El jurat — constituït enguany amb una serietat que garantissava de la lleugeresa de procediment de l'any passat que ha tengut els seus efectes en la abstenció casi total dels nostres pintors d'ofici — ha proclamat ja el seu judici; i els impugnadors d'aquest, si cap en tó, no podran negar-se a la evidència de que manifestà amb justícia la curva general de valors en la exposició. Per part nostra li trobariem el defecte de haver pecat per excés en la adjudicació de premis, en el sentit de què, donada la qualitat de lo exposat, alguns d'aquests premis podien molt bé haver-se deixat de donar. Que si el no adjudicar los podria, com es diu, semblar de poca serietat, també la prodigalitat pot tenir els seus inconvenients; i ens sembla bastant poc serio el fet de que s'hagin de premiar sempre les coses per força.

El primer premi s'ha donat al veterà pintor de Sóller Cristòfol Pizà. Absolutament identificats amb la justícia estricta de la adjudicació, ens feim solidaris també de lo que aquest premi tenga d'homenatge a la obra i la carrera artística del pintor amic, a qui hem considerat sempre com un dels nostres. I per això mateix ens dol i no estam conforme amb interpretacions arbitràries de la seva personalitat, que no necessita, ni li escanen per altra part, exagerades glories de martiri ni eridaneres descomposicions pseudo-sentimentals a on surtin a relluir les dents del repetidíssim llop de Hobbes.

D'entre el conjunt cal esmentar, una mica nou, la discreta plasticitat de visió de l'obra de P. Barceló, sobre tot en la bella tela premiada a on reposen plàcidament els ulls. I res més. I en el camp dels no-mallorquins, els dos simpàtics bodegons de Clotilde P. Fibla, que d'haver jutjat nosaltres també haurien anat a premi; i la sinceritat una mica rústica i aspra dels dos *Vells Mallorquins* del premiat A. J. Welti el suls; això sí, aquell ca negre i blanc decididament faria manco nosa ajegut a terra.

De la secció de dibuix no cal parlar-ne. Ni de la de escultura.

VÀRIA

FIRES, FESTES, ETC.

Hi hagué qui s'empenyà en fer fires i festes i va sortir amb la seva. La ciutat ha anat en revolt, sense sebre per què, tota la setmana, i en la remoció general ha sortit a rotlo, com no podia manco d'esser, tot el plebelsme provincial i la ciutadania migrada que's disfressa amb la màscara d'un europeisme barroer i vulgaríssim. Tot s'ha trastornat. El Born i la Rambla han perdut la mica de gràcia que 'ls quedava, (al Born han rompedes 4 hidries); i fins l'imperurbable seny de *La Almudaina* ha perdut el quest. Vegi's: — «El espectáculo era muy vistoso y hasta hizo exclamar a un señor que boquiabierto miraba los pájaros humados (deu voler dir humanos): *L' Illa de la Calma amb dos hidros que volen d'un pic ¡Es gros! Y era así!*»

Sí, efectivament, és gros, molt gros! No els hidros, sinó lo altre...

COSES QUE PASSEN I QUEDEN

Fa d'això alguns dies ja, però com és indubtablement digne de passar a la posteritat, encara som a temps d'arxivar ho. Fou a un famós banquet que passà, i ho retallam íntegrament de *La Ultima Hora*:

— «El diputado a Cortes D. José Socias pronuncia breves pero oportunísimas frases. Después de todo lo dicho, dice el Sr. Socias, poco queda para los demás. Pero pudiéramos resumir los brindis precedentes con algo que viene muy a mano. Madame Genoveva Vix, con su arte de todo momento, ha construido con migas de pan la miniatura artística de un elefante. El elefante de Palma es don José Tous.» — *Ai posteri...*

LLIBRES NOUS

La darrera nova bibliogràfica a casa és la aparició del llibre de Mn. Jeroni Pons, Pvre., de Sóller, *La Llar dels Avis*, novel·la de costums mallorquines. De par defora és un volum digne, de 117 pàgines en 12^e, imprès per Marqués i Mayol. De lo que és de par de dins ja en parlarem.

Ha sortit també darrerament, a la fi, el tom de l'Homenatge a Quadrado amb motiu del 1.^{er} centenari de son naixement. Hi consten tots els treballs complets que's llegren en la vetllada de les Cases Consistorials. És un petit volum de presentació grollera, imprès en mal paper, sensè la més petita cura tipogràfica ni artística a que ens havien començat a avesar les darreres publicacions sortides a Mallorca. Ho lamentam.

Ademés cal donar compte, per la singularitat, d'un llibre d'un mallorquí, A. Mulet, escrit en castellà, digam-ho així, sobre el llogaret de Génova. L'esser escrit en castellà no ens excusaria, certament, de parlar-ne. Lo que'ns en excusa es la seva perfecta anodinitat literària. Un llibre més i no sumam res. En tot cas restam.

Importation, Exportation, Commission, Consignation & Transit

FRUITS & PRIMEURS

RIERA, MARI & C.^{IE}



SIÈGE SOCIAL: Rue des Trois Mages, 50

TÉLÉPHONE
5489

MARSEILLE

MAISONS D'EXPÉDITION

LE THOR (Vaucluse)

TOUGGOURT (Algerie)

JATIVA (Espagne)

SPÉCIALISÉES

pour le raisin de table, chasselas et gros vert

pour les dattes muscades du Sahara

pour les oranges blandes, mandarines et grenades

Adresse Télégraphique:

MARSEILLE

LE THOR (Vaucluse)

TOUGGOURT

RIERALAU

~~~~~ **MARI JATIVA (ESPAGNE)** ~~~~~

MAISON BARTHELEMY ARBONA, PROPRIÉTAIRE  
FONDÉE EN 1902

**Expéditions directes de toutes sortes de primeurs**  
Pour la France et l'Étranger

Cerises, Bigarreau, Pêches, Abricots, Tomates  
Chasselas et Clairettes dorées du Gard

SPÉCIALITÉ DE TOMATES RONDÉS

## MICHEL MORELL

SUCCESSEUR

Boulevard Itam. ☉ TARASCON - sur - Rhône

Adresse Télégraphique: ARBONA TARASCON.

Téléphone n.º 11

**EXPÉDITION de FRUITS et PRIMEURS**

MARÉE FRAICHE & COMESTIBLES

**FOURNITURES** pour NOCES & DINERS →

← **LOCATION DE CERVICES D'argenterie**

DIGEON & SCHVOB

## Achille SCHVOB

SUCCESSEUR

**3, Rue Française**

TÉLÉPHONE

285-07

☉☉ **PARIS**

Adresse Télégraphique: SCHVOB-3-FRANÇAISE-PARIS

**FRUTOS FRESCOS Y SECOS**

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

☛ DAVID MARCH FRÈRES ☛ ☛ J. ASCHERI & C.<sup>la</sup> ☛

## M. Seguí

Sucesor

— EXPEDIDOR —

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée). MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦♦♦ Telegrama: Marchprim.

IMPORTATION ☉ COMMISSION ☉ CONSIGNATION

BANANES

MANDARINES

ORANGES

FRUITS ♦ PRIMEURS ♦ LÉGUMES

## Sagaseta & Quintero

Sucesores de Damián Coll

2, Rue Française, 2 — (HALLES CENTRALES)

Téléphone: GUTENBERG 63-52

Adresse Télégr.: SAGAQUIN-PARIS

**PARIS 1<sup>ER</sup>**

## TESORO de la GRANJA

SALUD de los ANIMALES

Unico que cura el Mal Rojo, Peste Porcina, Neumo-enteritis y demás enfermedades del cerdo.

DEPOSITARIOS EN BARCELONA: CASA SEGALÁ, Rambla Flores. VDA. ALCINA, Pasaje Crédito

REPRESENTANTE PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

**Sebastiano Pistoiro** -- Plaza del Rey, 2-1.º-2.º

Se desea Depositario en PALMA DE MALLORCA

## Llovet Hermanos

**CABAÑAL (Valencia)** TELEGRAMAS: Llovet Cabañal

EXPORTACIÓN DE

**Naranjas, cebollas y patatas**

**Arroz y Cacahuet**

**Agencia de Aduanas**

— y embarque de mercancías —

Exportación Especial de Frutos y Vinos

# MIGUEL DE GUZMAN

PABAS E HIGOS  
UVAS DE MESA  
LIMONES

## MÁLAGA

VINOS FINOS  
DE MÁLAGA  
Y ESPAÑA

Para informes y precios, dirigirse a la Casa, o a su Agente General en Francia:  
**MIGUEL MIRO—11, Rue de la Ferronnerie 11—PARIS**

### ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,  
PUERTAS Y PERSIANAS

**Miguel Colom**

Calles del Mar y Granvía  
SOLLER—(Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad  
con sujeción a los siguientes tama-  
ños:

#### ANCHOS

|                            |                 |                  |
|----------------------------|-----------------|------------------|
| SOMIERS hasta 185 m. largo | De 0'60 a . . . | 0'70 m.          |
|                            | De 0'71 a . . . | 0'80 m.          |
|                            | De 0'81 a . . . | 0'80 m.          |
|                            | De 0'91 a . . . | 1'00 m.          |
|                            | De 1'01 a . . . | 1'10 m.          |
|                            | De 1'11 a . . . | 1'20 m.          |
|                            | De 1'21 a . . . | 1'30 m.          |
|                            | De 1'31 a . . . | 1'40 m.          |
|                            | De 1'41 a . . . | 1'50 m.          |
|                            | De 1'41 a . . . | 1'50 m. 2 piezas |

**El dinero proporciona el placer  
de gastarlo**

**LA CASA BUADES PROPORCIONA  
EL PLACER DE GASTARLO CON PROVECHO**

Si su casa, carece de cuarto de  
baño, cocina económica, motor-bom-  
ba, para el abastecimiento de agua,  
estufa, salamandra, water, bidet, la-  
vabo, y todo cuanto signifique higie-  
ne y confort, acuda sin vacilar a la

**CASA BUADES** calle Monjas PALMA

y sin que ello signifique un compromiso para Vd.

: y facilitará GRATIS plano y presupuesto ;

## MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

**TOULOUSE (Haute-Garonne)**

Importation • Commission • Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figs sèches,  
Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— PRIMEURS —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS

LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES

(EXPÉDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVE

Adresse Télégraphique: AGUILÓ-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse

## PRODUCTOS CREUS

Indica exquisito refinamiento y buen gusto el hecho de que en un  
tocador no falte alguno de los acreditados

### PRODUCTOS CREUS

Agua de quina.—Ronquina "Superior".—Ronquina  
"Corriente".—Quina Espumosa.—Lociones de va-  
rios perfumes.—Extracto perfumes variados.

Tenemos otras muchas preparaciones que satisfacen todas las exi-  
gencias, entre las que figuran perfumes de exquisita fragancia, polvos  
de arroz, talco boratado, cremas para la cara, pomadas, jabones y otras  
muchas preparaciones de la casa.

### PRODUCTOS CREUS

— DE —

A. RAMON VIDAL

SUCESOR DE **S. CREUS**

de venta en SOLLER: en los principales establecimientos y en casa

**EBASTIAN VIDAL** (Ca's Pintó)

FÁBRICA EN PALMA

Calle 31 Diciembre núm. 78

### Expéditions de toute sorte de FRUITS & PRIMEURS

pour la France & l'Étranger

IMPORTATION EXPORTATION

MAISON CANALS FONDÉE EN 1872

**JEAN PASTOR** Successeur

PROPRIÉTAIRE

16, Rue des Halles - TARASCON - (B - du - Rh.)

Diplome de grand prix :: Exposition internationale. Paris, 1906.

Hors concours : Membre du Jury :: Exposition internationale Marseille 1906

Croix de mérite :: Exposition internationale. Marseille, 1906

Télégrammes: PASTOR - Tarascon - s - Rhone.

Téléphone: Entrepôts & Magasin n.° 21

## FRANCISCO FIOLO

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas  
y demás frutos del país

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira

## Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas á los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

## JOSE COLL

Casa Principal en CERBÈRE

SUCURSALES EN PORT- VENDRE Y PORT-BOU

Corresponsales { CETTE: Llorca y Costa—Rue Pons de l'Hérault, 1  
BARCELONA: Sebastián Rubirosa—Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Teléfono { Cerbère, 9  
Cette, 606 } Telegramas { CERBERE - José Coll  
CETTE - Llascane  
PORT-BOU - José Coll

MAISON

## Michel Ripoll et C.<sup>sa</sup>

Importation \* Commission \* Exportation

### SPÉCIALITÉ DE BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges ● Citrons ● Mandarines

### — PRIMEURS —

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS

**BORDEAUX**

Telegramas: Ripoll-Bordeaux

Telephone números 20-40

Fruits, Légumes, Primeurs D'Auxonne

Asperges, Pommes de Terre, Oignons et Légumes Verts

SPÉCIALITÉ DE PLANTS D'OIGNONS

EXPÉDITION POUR TOUS PAYS

## MATHIEU-MARCUS

EXPÉDITEUR

à AUXONNE (Côte-d'Or)

Prix spéciaux par wagons.

Adresse Télégraphique: MARCUS-AUXONNE TÉLÉPHONE N.º 57

## Maisons d'approvisionnement

COMMISSION :— IMPORTATION :— EXPORTATION

FRUITS EXOTIQUES ET PRIMEURS DE TOUTES PROVENANCES

# : G. Alcover Frères :

— METZ —

Adresse télégraphique: ALCOPRIM-METZ. — Téléphone 252.

## MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et Ardèche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires

William, pommes a couteau, raisins.

## A. Montaner & ses fils

10—12 Place des Clercs 10—12

SUCCURSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5 — VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94.—Télégrammes: Montaner Valence.

## MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de chataignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

## MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2, A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

## Vicente Giner

CARCAGENTE  
(Valencia)

TELEGRAMAS: GINER-CARCAGENTE

EXPORTACION:

Naranjas, Mandarinas y Limones

Frutos escogidos ♦♦ Lo mejor del país

Envío de precios corrientes sobre demanda

## F. ROIG

PUEBLA LARGA - Valencia

Exporta buena naranja.

Carcagente—Puebla Larga—Alicira—Manuel

Telegramas: ROIG—PUEBLA LARGA

## La Fertilizadora-S. A.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

DESPACHO: Palacio, 71.—PALMA

Superfosfatos de cal, sulfato de amoniaco, hierro y cobre.

Abonos completos para toda clase de cultivos

ÁCIDOS: Sulfúrico y muriático de todas graduaciones

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas.

⊗ Transportes Internacionales ⊗

# LA FRUTERA COLOM & ABADIE

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

TELEGRAMAS { Abalom—Cerbère  
Abalom—Port-Bou  
TELÉFONO

Casa especial para el transbordo de wágones de naranjas y todos otros artículos.

Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsito

♦ ♦ ♦ PRECIOS ALZADOS PARA TODO PAIS ♦ ♦ ♦

## Maison d'Expedition

ANTOINE VICENS

FRUITS, LEGUMES ET PRIMEURS

Specialité en Raisins par wagons complets

ADRESSE TELEGRAPHIQUE: VICENS CAVAILLON.

Correspondencia española—English correspondence—Correspondencia italiana

## Norberto Ferrer

CARCAGENTE (VALENCIA)

EXPORTACION de Naranjas, Mandarinas,

Limones y Cacahuetes.

Dirección telegráfica: **FERRER-CARCAGENTE**

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de  
NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

## BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:  
CERBÈRE (Francia)  
(Pyr.-Orient.)

SUCURSALAS:  
PORT-BOU (España)  
HENDAYE (Basses Pyrénées)

Casa en Cete: Quai de la République, 8.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: BAUZA

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

MAISON D'EXPEDITIONS ET COMMISSIONS

## Michel CASASNOVAS

55, Place des Capucins, 55

SUCCURSALE: Cours St. Jean, 73

Specialité en Bananes, Oranges, Mandarines,  
Citrons et Fruits secs de Toutes sortes

Adresse Télégraphique—Casasnovas—Capucins, 55—BORDEAUX

TELÉPHONE 1106

## GRAN HOTEL ALHAMBRA

— DE —

Juan Pensabene S. en C.

REGIO CONFORT — SITUACION EXCELENTE

PALMA DE MALLORCA

EXPEDITION DE FRUITS ET PRIMEURS

POUR LA FRANCE ET L'ETRANGER

## Andrés Castañer

Rue des Vieux-Remparts, 39, ORANGE (VAUCLUSE)

MAISON FONDÉE EN 1905

Expéditions directes de fruits et primeurs du pays

Cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.

Espécialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique:

**Castañer-Orange** & Téléphone n.º 71

Expéditions rapides et emballage soigné.

## Antigua casa PABLO FERRER

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

Fábrica de embutidos y mantecas de cerdo

— DE —

## JOSÉ AGUILÓ POMAR

Luna, 3. — SOLLER

Habiéndose autorizado de nuevo la exportación de embutidos al extranjero, y siendo fabricante exportador de la sobrasada mallorquina, puedo servir cajas desde 10 kilos en adelante.

Para precios y condiciones escribir a esta casa.

MAISON D'EXPÉDITION

— DE —

FRUITS, LÉGUMES et PRIMEURS

EXPORTATION POUR TOUS PAYS

Télégrammes: Castagner expéditeur. Téléphone 49

## Joseph Castañer Borrás

CHATEAURENARD - Provence (France)

EXPÉDITIONS DE FRUITS ET PRIMEURS :: :: :: ::

:: :: :: :: ::; POUR LA FRANCE ET L'ETRANGER

**ANTONIO PASTOR**

PROPRIETAIRE

4 Place de la République, **ORANGE** (VAUCLUSE)

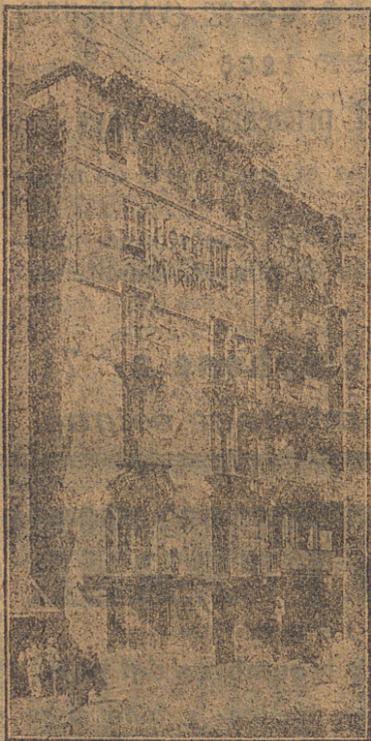
MAISON FONDÉE EN 1897

**Expéditions directes de fruits et primeurs du pays**

cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.

Especialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique:

**PASTOR-ORANGE****Téléphone 52****Expéditions Rapides et emballage soigné.****Hotel-Restaurant 'Marina'**  
**Masó y Ester**

El más cerca de las estaciones: Junto al Muelle: Habitaciones para familias y particulares: Esmerado servicio á carta y á cubierto: Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa: Intérprete á la llegada de los trenes y vapores. :: :: :: :: :: ::

Téléfono 2869:

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

**"Lloyd Royal Belge,"****TRANSPORTES MARITIMOS**

Salidas cada diez días desde Palma o Barcelona para

**BELGICA \* HOLANDA \* ALEMANIA**

Conocimientos directos desde Palma para Amberes, Bruxelles, Lieja, Brujas, etc., etc., Rotterdam, Ansterdam, Amburgo.

Para informes: Consulado de Belgica o "La Comercial,"

NOTA: Antes de embarcar mercancías para los destinos arriba citados consúltense nuestros Fortaits.

**Palmer & Simó, Victoria, n.º 16 Palma.**

Comisión, Exportación é Importación

**CARDELL Hermanos**

Qual de Célestin's 10'-LYON.

Expedición al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país. Naranja, mandarina y toda clase de frutos secos.

Telegramas: Cardell - LYON.

Sucursal en **LE THOR (Vaucluse)**

Para la expedición de uva de mesa y vendimias por vagones completos y demás.

Telegramas: Cardell - LE THOR.

Sucursal en **ALCIRA (Valencia)**

Para la expedición de naranja, mandarina y uva moscatel

Frutos superiores.

= = = **ALCIRA = VILLAREAL = = =**

Telegramas: Cardell - ALCIRA.

**VICHY CATALAN**

Balneario de primer orden. Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Montado a la altura de los mejores del Extranjero:

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinado con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona en tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren corre, 3 horas.

Aguas minero medicinales termales de 60 °, alcalinas, bicarbonato sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones de estómago e intestinos los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: **RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo.**—Barcelona.**BERNARDO ARBONA et ses fils****Importation - Exportation****FRUITS FRAIS**, secs et primeursMaison principale á **MARSEILLE**: 28, Cours JulienTéléph. 15-04—Télégrammes: **ABÉDE MARSEILLE**Succursale á **LAS PALMAS**: 28, Domingo J. NavarroTélégrammes: **ABEDÉ LAS PALMAS****PARIS**

Maison de Commission et d'Expéditions

**BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES**8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: **ARBONA-PARIS**—Téléphone: Central 08-85**COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION****EXPEDICIONES AL POR MAYOR**

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos y toda clase de frutos y legumbres del país

Antigua Casa **Francisco Fiol y hermanos****Bartolomé Fiol** Sucesor**VIENNE (Isère)**—Rue des Clercs 11Telegramas: **FIOL-VIENNE****TÉLÉFONO 2-67****GASPARD MAYOL****EXPEDITEUR**Avenue de la Pepinière, 4 — **PERPIGNAN** (Pyr. Or<sup>les</sup>)**Spécialité en toute sorte de primeurs**

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et forts, ails en chaînes, etc.

Télégrammes: **MAYOL-AVENUE PEPINIÈRE-PERPIGNAN****Commission - Consignation - Transit****IMPORTATION DE VINS ET FRUITS D'ESPAGNE****Llorca y Costa****AGENS EN DOUANE**Correspondans de la Maison **Jose Coll**, de CerbèreTÉLÉGR. **LLASCANE-CETTE**

TÉLÉPHONE 616

1, RUE PONS DE L'HERAULT